
El análisis de datos en investigación cualitativa

PID_00263748

Lucía Sanjuán Núñez

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 5 horas



Lucía Sanjuán Núñez

Primera edición: febrero 2019
© Lucía Sanjuán Núñez
Todos los derechos reservados
© de esta edición, FUOC, 2019
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona
Diseño: Manel Andreu
Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares del copyright.

Índice

Introducción.....	5
Objetivos.....	6
1. Principios básicos del análisis de datos en investigación cualitativa.....	7
1.1. Características generales del análisis de datos en investigación cualitativa	7
1.1.1. Carácter progresivo y permanente del análisis	8
1.1.2. Reflexión contextualizada sobre los datos	11
1.1.3. Un apunte sobre el análisis cuantitativo de datos cualitativos	13
1.2. Principales perspectivas teóricas para el análisis de datos cualitativos	13
1.2.1. El análisis substantivo de datos cualitativos	14
1.2.2. El análisis estructural de datos cualitativos	16
1.3. Etapas del análisis de datos cualitativos	16
1.3.1. Registro y recopilación de los datos	17
1.3.2. Preparación y ordenación del material	19
1.3.3. Codificación, conceptualización y operacionalización	20
1.3.4. Formulación y contrastación de hipótesis	24
1.3.5. Formulación de teorías	25
1.3.6. Análisis de datos (cualitativos) con soporte informático	25
1.3.7. Un apunte sobre la relación entre obtención de datos, análisis y presentación de resultados	30
2. Principios básicos de la valoración de la calidad de los datos en investigación cualitativa.....	33
2.1. Criterios de valoración de calidad para la investigación cualitativa	33
2.2. Un breve apunte sobre la ética en la investigación cualitativa ...	37
2.2.1. El Consentimiento informado	39
2.2.2. La importancia de la implicación personal del investigador	42
3. El informe cualitativo de investigación.....	46
3.1. Contenido y estructura de los informes cualitativos de investigación	46
3.1.1. Título	47

3.1.2.	Resumen o <i>abstract</i>	48
3.1.3.	Introducción	49
3.1.4.	Objetivos de investigación	51
3.1.5.	Hipótesis	51
3.1.6.	Marco teórico	51
3.1.7.	Metodología	54
3.1.8.	Presentación de resultados	57
3.1.9.	Conclusiones	59
3.1.10.	Bibliografía	59
3.1.11.	Anexos	60
3.2.	El estilo de redacción	61
	Bibliografía	65

Introducción

Dedicaremos este módulo a reflexionar sobre el análisis de datos en investigación cualitativa.

Comenzaremos repasando los principios básicos que rigen el análisis de datos en esta metodología, las principales perspectivas teóricas y las diferentes etapas del análisis.

El segundo apartado de este módulo está dedicado a un breve repaso de las especificidades de la valoración de calidad de los datos en investigación cualitativa, atendiendo a los criterios diferenciales respecto a la cuantitativa. En este punto haremos también una pequeña reflexión sobre la ética en la investigación cualitativa.

El último bloque de este módulo está dedicado al informe cualitativo de investigación: retomaremos algunas cuestiones ya tratadas en el módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación» respecto a los proyectos cualitativos y ampliaremos la información tratando la estructura y contenido general que debe tener un informe en este enfoque.

Al final de este módulo encontraréis un apartado con la bibliografía referenciada y especializada en el tema.

Objetivos

La lectura de este módulo os permitirá:

- 1.** Conocer las características generales del análisis de datos en metodología cualitativa de investigación.
- 2.** Conocer las diferentes etapas que engloba el análisis de datos en una investigación cualitativa.
- 3.** Conocer los principios básicos de la evaluación de la calidad de los datos en investigación cualitativa.
- 4.** Conocer la estructura y contenido de un informe cualitativo de investigación.
- 5.** Conocer algunos aspectos básicos relativos a la redacción de informes cualitativos.

1. Principios básicos del análisis de datos en investigación cualitativa

Si pensamos en las técnicas descritas en los módulos anteriores, nos resultará fácil reconocer que, en investigaciones cualitativas, el volumen de datos procedentes de diarios de campo, transcripciones de entrevistas, material documental, etc. puede ser realmente imponente. Analizar estos datos es un proceso complejo, laborioso, dinámico y creativo en el que el investigador trata de utilizarlos para llegar a una comprensión profunda de la realidad (Taylor y Bogdan, 1987).

Se trata –no parece ya necesario insistir en ello– de un proceso que debe ser riguroso y sistemático en el que los datos deben estar sometidos a una contrastación continua que ponga a prueba su adecuación a la realidad o, en otras palabras, su confiabilidad.

1.1. Características generales del análisis de datos en investigación cualitativa

Analizar datos implica siempre reflexionar sobre ellos, independientemente del enfoque metodológico de una investigación. Ahora bien, por las propias características de los datos cualitativos, el proceso de análisis implica diferencias respecto al que se realiza en enfoques cuantitativos. El carácter no estructurado de los datos, la reflexión continua sobre ellos, la intencionalidad del muestreo o la ausencia de procedimientos algebraicos pueden fácilmente (y de manera simplista) llevar a pensar que los resultados del análisis o las conclusiones sobre los datos aparecen casi mágicamente o son el resultado de la inspiración o improvisación de los investigadores. El hecho de que, además y muy a menudo, en los informes de investigación no se recojan de manera explícita y detallada los procedimientos seguidos para el análisis (e incluso la obtención) de los datos, contribuye a este halo de improvisación y a las consiguientes críticas de falta de científicidad. Críticas y problemas que se solucionarían haciendo explícitas las estrategias metodológicas y los posicionamientos teóricos de los investigadores. Compartimos las palabras de Verd y Lozares (2016), aunque, a diferencia de estos autores, sí consideramos que se trata de una actitud imprescindible:

«[...] el reto actual del análisis cualitativo es hacer más transparente el modo en que el análisis se desarrolla en el seno de una investigación cualitativa. No es un imperativo insoslayable, pero sí resulta recomendable por tres motivos: 1) permite compartir y comunicar mejor el proceso de reflexión desarrollado por la persona investigadora; 2) hace visible la fundamentación empírica (los patrones han inspirado la reflexión teórica) a los receptores y lectores de la investigación, lo cual contribuye y facilita el debate en torno a los hallazgos presentados; y 3) facilita también la discusión en torno a los métodos de los que dependen tales hallazgos lo cual permite identificar su posible impronta sobre ellos» (Verd y Lozares, 2016, pp. 295-296).

Repasemos, a continuación, las principales características del análisis de los datos en metodología cualitativa.

1.1.1. Carácter progresivo y permanente del análisis

Como hemos mencionado ya reiteradamente, la característica quizá más definitiva del análisis de datos cualitativos es el hecho de que no se realiza al final de la toma de los mismos, como ocurre habitualmente en los diseños de corte cuantitativo, sino que se inicia ya desde las primeras etapas de la investigación (Rubin y Rubin, 1995; Taylor y Bogdan, 1987; Valles, 2002). Estas palabras de Taylor y Bogdan (1987) nos lo recuerdan:

«Quizás sea engañoso dedicar un capítulo separado al trabajo con los datos, puesto que el análisis de los datos es un proceso en continuo progreso en la investigación cualitativa. La recolección y el análisis de los datos van de la mano. A lo largo de la observación participante, las entrevistas en profundidad y otras investigaciones cualitativas, los investigadores siguen la pista de los temas emergentes, leen sus notas de campo o transcripciones y desarrollan conceptos y proposiciones para comenzar a dar sentido a sus datos. A medida que su estudio avanza, comienzan a enfocar los intereses de su investigación, formular preguntas directivas, controlar las historias de los informantes y a seguir los filones e intuiciones. En muchos estudios los investigadores se abstienen de seleccionar escenarios, personas o documentos adicionales para su estudio hasta que han realizado algún análisis inicial de los datos. Esto es necesario tanto en la estrategia del muestreo teórico de la teoría fundamentada, como en la búsqueda de casos negativos de la inducción analítica» (Taylor y Bogdan, 1987, p. 158, las cursivas son suyas).

Nota

Autores como Valles (1997, pp. 100-101) niegan que este análisis progresivo se dé en exclusiva en la investigación cualitativa y lo reclaman, a cierto nivel al menos, también en algunas investigaciones cuantitativas.

En los primeros momentos, incluso durante el diseño de la investigación, al realizarse las primeras preguntas sobre la realidad que se quiere investigar, al buscar los primeros datos generales (contexto, población), al realizar la selección de lugares, fechas y escenarios para la investigación y recopilar la información bibliográfica básica, el investigador va haciendo ya un análisis preliminar de los datos disponibles y va formulando (o tomando de otros) hipótesis sobre la realidad que se dispone a investigar. Es decir, comienza a analizar la realidad desde el mismo inicio de la formulación del problema y el diseño preliminar de la investigación. Estas palabras extraídas del diario de campo de García Jorba (2000) sobre los inicios de su trabajo con Testigos de Jehová en Barcelona lo muestran claramente:

«Por cuanto se refiere al ámbito de acción hacia el exterior, destaco el análisis de las técnicas de proselitismo y el estudio del sujeto contactado, a saber, cuando todavía no es Testigo. Me interesa particularmente el primer contacto, la forma en que se establece la relación, cómo se selecciona a los potenciales conversos –los Testigos no detienen a todo el mundo en la calle; a mí me han parado, a lo sumo, en cuatro o cinco ocasiones, y eso que he pasado muchas veces a su lado– cómo se argumenta, cómo superan o aprovechan la actitud del contactado, qué papel se otorga a la asistencia al Salón del Reino, qué importancia se concede al estímulo comunitario, a la dimensión emocional de la relación. Tengo para mí que existe una adecuación de la argumentación a los intereses que pueda presentar el contactado, pero ¿excluye eso la existencia de puntos fijos de la argumentación? ¿Las pautas de contacto están estandarizadas? ¿Hasta qué punto pueden llegar a ser flexibles? Son muchas preguntas. Puede ser algo bueno. Ahora recuerdo las palabras de alguien, que dijo que buena parte del éxito de una investigación residía en saber hacer las preguntas adecuadas.

Respecto al sujeto contactado, me parece necesario conocer su historia y situación personales, considerando tanto los rasgos socio-económico-culturales de origen y las vicisitudes por las que pasa en el momento en el que se produce el primer contacto, como el contenido de su reacción. ¿Qué factores condicionan esa reacción? ¿Cómo evoluciona la actitud? ¿En qué sentido? Es posible que haya contactados que pasen de un interés original a un desinterés, y a la inversa, o que exista un mantenimiento de actitudes. Eso

llevaría a cuatro perfiles ideales, la mitad de los cuales conducirían, en el mejor de los casos, a la conversión. Si eso es así, es mucho esfuerzo para muy poco converso. Pero tal vez si se les compara con otros grupos, sean particularmente eficientes. Considero necesario averiguar las transformaciones que se producen en la lectura que realiza el contactado de su vida anterior conforme se suceden fases diferentes de relación con la secta, y cómo transforma, paralelamente, su vida» (García Jorba, 2000, pp. 57-58).

También en las etapas iniciales, cuando se realiza de manera intensa la revisión bibliográfica, a medida que avanzan sus lecturas, el investigador analiza los datos que va obteniendo (piensa en qué medida se ajustan a lo esperable en su contexto, cómo podría implementar técnicas para recogerlos o contrastarlos, etc.). En palabras de Verd y Lozares (2016):

«De nuevo es importante destacar que en la investigación cualitativa los límites entre las diferentes fases son mucho más borrosos que en la investigación cuantitativa, y posiblemente las operaciones de análisis son las que más entrecruzadas se encuentran con el resto de las fases. Tanto Silverman (2013) como Wolcott (2009) insisten en que nunca es pronto para empezar con el análisis. De hecho, para este segundo autor, 'escribir es pensar' (2008, p. 18), por lo tanto advierte que cuanto antes nos sentemos a escribir sobre los datos, antes nos haremos una idea de los argumentos principales que se utilizarán en la investigación y de los resultados finales en que esta puede desembocar» (Verd y Lozares, 2016, p. 79).

El proceso continúa durante la construcción de cada uno de los instrumentos concretos para la aplicación de las técnicas y durante la implementación de cada una de ellas. Por ejemplo, durante la observación participante el investigador interpreta la realidad que observa, formula y reformula hipótesis, se plantea interrogantes, modifica la aplicación de la técnica a partir de lo que va interpretando...; al redactar el diario o las notas de campo, el observador participante realiza ya interpretaciones de los datos, toma notas con relevancia para el análisis final, formula hipótesis, inicia las tareas de codificación que se completarán posteriormente... García Jorba (2000) lo señala así:

«Aunque existe la tendencia a diferenciar de manera secuencial –y estocástica– las actividades de descripción y análisis, se trata de un orden procedimental que no suele coincidir con la forma de actuar cuando se investiga. Toda descripción lleva en sí el germen de su análisis, o cuando menos de su interpretación potencial. En ocasiones, surgen ideas, esbozos de hipótesis, posibilidades a explorar, mientras se desarrollan las notas tomadas durante el día. Las ideas aparecen en la medida en que se actúa reflexivamente. Esperar la *iluminación* es arriesgado. Es más conveniente trabajar, y avanzar posibilidades de lectura del material conforme se registra. Concebir el diario de campo como un ámbito en el que descripción y reflexión se aúnan permite además superar los condicionamientos formales que exige la redacción de artículos o libros. Es lícito, incluso, considerarlo como un espacio para pensar sobre lo que se lee. Un diario de campo prosigue mientras dura la investigación. Sus posibilidades persisten una vez finalizado el contacto con los/as informantes» (García Jorba, 2000, p. 26, las cursivas son suyas).

Durante la realización de las entrevistas, especialmente si son poco estructuradas y en profundidad, el entrevistador también tomará notas de campo con impresiones sobre lo que va viendo que, como hemos dicho ya, serán valiosas para el análisis; elaborará también notas más metodológicas o teóricas, con valor importante en cuanto a la codificación y elaboración de árboles de categorías, la formulación y contrastación de hipótesis y el contenido del informe. Y recogerá no solo sus propias impresiones e interpretaciones sobre los datos sino también las de los sujetos, de manera que al intentar comprenderlos y formular preguntas que se lo permitan, en realidad, el investigador está haciendo ya un análisis de la información. Recordemos que una de las tácticas

para mejorar el flujo comunicativo era precisamente parafrasear o resumir lo que el sujeto había dicho, interpretarlo (es decir, en cierta medida, empezar a *analizarlo*) para que lo corroborase o pedir aclaraciones o matices. Esta actividad, respecto a la que resaltábamos la necesidad de concentración, habilidad y experiencia, es ya una labor de análisis en sí misma.

Y lo mismo hace el investigador al anotar, al final de la entrevista, sus impresiones e interpretaciones respecto a la misma y al escuchar el archivo sonoro o de vídeo para la transcripción: ya en la primera audición y, con más detenimiento, en cada una de las que son necesarias para la transcripción completa de la entrevista, el encargado de hacerlo hará interpretaciones y analizará datos. Recordemos también lo dicho sobre la conveniencia, por este valor analítico de la transcripción, de que la haga el propio entrevistador.

Todos estos ejemplos nos muestran un elemento definitorio de la investigación cualitativa: la aplicación de las técnicas es analítica, no se trata de una mera recolección de datos. En cada momento de la recogida de los datos, el investigador realiza un análisis de los mismos que le permite no solo formular y reformular hipótesis, sino orientar el desarrollo de esa y las demás técnicas y de la investigación en general y esbozar ya desde los primeros momentos la estructura e incluso ciertos contenidos del informe final. A todas estas tareas se las suele denominar *análisis preliminares, tentativos o provisionales*, dependiendo del autor (Valles, 2002). Preceden al *análisis intensivo* (el que suele ser el punto de partida en otros enfoques metodológicos), en el que se concentrarán de manera muy especial los esfuerzos de los investigadores, pero que –no podemos perderlo de vista– tiene como base las tareas de análisis preliminares anteriores.

La fase de análisis intensivo suele realizarse ya fuera del campo, lo que –ya lo sabemos– no significa abandonarlo ni completamente ni para siempre, puesto que suele ser necesario volver –al menos puntualmente– para ampliar los datos, contrastarlos, validar alguna información, comprobar los posibles cambios que hayan ocurrido, etc. Por este motivo, es siempre muy aconsejable que este análisis intensivo comience cuanto antes, para evitar que pase demasiado tiempo y el retorno al campo sea complicado y las relaciones se hayan *enfriado*.

Finalmente, en contra de lo que pudiera parecer, el proceso de redacción del producto final de una investigación, sea en forma de informe técnico, tesis de grado, máster o doctoral, artículo científico o cualquier tipo de material digital o multimedia, implica también una actividad analítica. No es raro que durante este proceso surjan nuevos interrogantes, a los que se podrá o no dar respuesta a la luz de los datos obtenidos o se convertirán en líneas de continuidad del proyecto.

1.1.2. Reflexión contextualizada sobre los datos

Tal y como venimos diciendo desde el comienzo de estos materiales y, en concreto, de este módulo, el análisis de datos cualitativos no es un proceso automático, estandarizado y mecanizado (al estilo, por ejemplo, del análisis estadístico de datos cuantitativos) sino una actividad de reflexión continua en la que el investigador realiza una interpretación constante y analítica de los datos, con mirada teórica. Nos lo explican Verd y Lozares (2016) en los siguientes términos:

«El análisis cualitativo no es un procedimiento mecánico o puramente aritmético, en los que a veces parecen convertirse los análisis cuantitativos, sino un acto donde el investigador o investigadora debe poner todo su afán interpretativo, contextualizador y teorizador. Por ello se afirma que la única verdadera herramienta en el análisis cualitativo es el cerebro humano. El resto son simplemente ayudas técnicas que permiten desarrollar un razonamiento más objetivable, sistemático y transparente. Por consiguiente, analizar implica siempre impregnar los datos de una lectura teórica, incluso cuando la teoría en la investigación tenga un carácter incipiente o esté en desarrollo, en los casos en que se adopta una dinámica inductiva o abductiva» (Verd y Lozares, 2016, p. 293).

Se trata, entonces, de una interpretación de los datos holista y contextualizada. Holista, en el sentido de que cada dato se entiende enmarcado en un conjunto, en un todo integrado, constituido por el marco sociocultural, político, económico, etc. en el que se adscribe y en el que adquiere su significado completo. No hay, como es característico en los enfoques de corte cuantitativo, una descomposición de los fenómenos sociales en variables aisladas sino una investigación detallada y en profundidad de las relaciones e interrelaciones de las variables implicadas en los fenómenos, que se presentan, además, de manera dinámica. Y contextualizada, porque los datos se interpretan teniendo en todo momento presente el contexto concreto (temporal, geográfico, poblacional, social, cultural, político...) en el que se han generado y en el que, por tanto, deben interpretarse.

Es necesario tener en cuenta también las diferentes dimensiones del análisis de textos (que recogen la información cualitativa). Verd y Lozares (2016) lo explican así:

«La necesidad de contextualización del texto en aras de una correcta interpretación es reconocida por la totalidad de analistas cualitativos. El significado de los enunciados casi nunca es evidente, y por lo tanto, la contextualización ayudará a desarrollar una mejor interpretación o a decidirse entre varias interpretaciones posibles. Pero, ¿qué elementos conviene tener en cuenta en esta búsqueda de significados? Posiblemente el planteamiento de Abril (1994, pp. 436-440) ayude a situar esta combinación de elementos que se superponen y que terminan confiriendo sentido a un determinado enunciado. Este autor distingue en una proposición entre 1) el *significado léxico*, que es el que recoge la significación convencional de los monemas, el que podemos encontrar en los diccionarios; 2) el *significado indicial o deíctico*, que es el significado puesto en el contexto del escenario discursivo que rodea la interacción; y 3) el *significado interlocutivo*, que es el que recoge las pretensiones del locutor hacia el interlocutor, el que recoge el valor pragmático de la enunciación» (Verd y Lozares, 2016, p. 303, las cursivas son suyas).

De esta cita podemos concluir que el significado de un texto (que recoge una conversación durante una entrevista, la narración de una escena en observación participante...) va mucho más allá de su significado léxico, es decir, va

más allá del significado de las palabras que lo conforman, y debe ser interpretado, para captar todo su sentido, en el contexto de la actividad comunicativa que lo produjo y, más ampliamente, en el contexto sociocultural en el que se emitió. En investigación cualitativa nos interesa, por decirlo de una manera un tanto simplificada, el significado de lo que las personas dicen o hacen, en el contexto social, cultural, histórico, político... en el que lo hacen y en relación con el resto de sujetos sociales de ese contexto.

La interpretación de datos cualitativos no es, entonces, conviene decirlo una vez más, improvisada ni fruto de la inspiración artística o momentánea sino fundamentada en el rigor de los procedimientos por los que fueron obtenidos y en el bagaje teórico del investigador. Éste debe, por tanto, aplicar lo que se denomina *reflexividad*, es decir, debe ser consciente *de dónde salen* sus datos: debe reflexionar sobre los sesgos y también las fortalezas que inducen sus propias características personales (formación, perspectiva teórica, habilidades, etc.) y sobre el impacto que las decisiones en cuanto al diseño metodológico de la investigación han tenido sobre los datos, es decir, cómo los métodos, técnicas, escenarios, informantes, etc., seleccionados han permitido acceder (o no y por qué y cómo) a información, en un contexto determinado y en un momento determinado.

Por este motivo, suele decirse que la reflexión sobre los datos en investigación cualitativa va necesaria e inseparablemente unida a la reflexión sobre el uso de los métodos y las técnicas. Es algo de lo que el investigador debe ser consciente y de lo que debe informar a los lectores para que puedan formarse una opinión sobre los datos y sobre las interpretaciones que se hacen respecto a ellos. Verd y Lozares (2016) lo explican de esta manera:

«Esta fase [el análisis de datos] se compone de dos etapas fundamentales: la del tratamiento entendido como procesamiento y organización de la información, y la de su interpretación. Estas dos operan siempre vinculadas y recursivamente, por lo que una es imposible sin la otra. De hecho, en la investigación cualitativa más tradicional ambas tareas se consideraban como una sola, puesto que el tratamiento de la información operaba comprensivamente en la mente de la persona investigadora, sin que se produjese un procesamiento explícito de la información más allá de su escrutinio atento e interpretativo. [...] Hoy en día es conveniente separar estas tareas, pero por supuesto el tratamiento de la información no es nunca mecánico, como sucede en los análisis cuantitativos. En la investigación cualitativa este tratamiento se orienta a explicitar la 'lectura' de los datos que se ha realizado, y siempre se desarrolla por parte de la persona investigadora; no hay máquina o programa que pueda substituir la interpretación humana» (Verd y Lozares, 2016, p. 78, la aclaración entre corchetes es nuestra).

En definitiva, analizar la información cualitativa es más que simplemente reflexionar sobre los datos obtenidos: es ser capaz de obtenerla de manera sistemática y rigurosa, prepararla y ordenarla para su análisis, situarla en el contexto del que se obtiene, en el marco de significación de las personas a las que se refiere, en el proceso por el que se obtuvo y a la luz de una serie de conocimientos teóricos de los investigadores. Es, entonces, una interpretación teórica.

1.1.3. Un apunte sobre el análisis cuantitativo de datos cualitativos

Obviamente, es posible hacer un análisis cuantitativo de datos cualitativos, es decir, es posible aplicar instrumentos estadísticos para el análisis de datos cualitativos (procedentes de entrevistas, por ejemplo). Ahora bien, debemos alertar contra el uso inadecuado que se realiza a veces de las estrategias estadísticas para el análisis de información cualitativa creyendo que éste es el único tipo de análisis posible.

Los datos cualitativos pueden ser susceptibles de un análisis estadístico pero ni mucho menos es el mejor ni, menos aún, el único tipo de análisis posible. Esta reducción al análisis estadístico suele esconder, en realidad, no solo un desconocimiento de las posibilidades de análisis cualitativo sino, en el fondo, una falta de comprensión respecto a las potencialidades y significados de los datos cualitativos.

Excepto cuando se trata de análisis lexicográficos de grandes volúmenes de información, limitar el análisis a las mediciones estadísticas desperdicia la riqueza informativa de los datos e impide un verdadero análisis de significados en el marco de los contextos concretos en los que se inscriben. Esta contextualización de significados no suele estar al alcance de los análisis cuantitativos.

1.2. Principales perspectivas teóricas para el análisis de datos cualitativos

El objetivo principal de la investigación cualitativa es, ya lo sabemos, profundizar en el conocimiento de los fenómenos objeto de estudio en el contexto en el que se dan y tal y como son vividos e interpretados por los diferentes actores que intervienen. El énfasis en el análisis estará, entonces, no en la cuantificación *per se* sino en mostrar el significado de la realidad.

Las posturas de los autores respecto a cómo realizar este análisis son, como era de esperar, diferentes entre sí, desde los que defienden una imposibilidad casi absoluta de sistematización del proceso (convirtiendo a la investigación cualitativa en algo más cercano al arte que a la ciencia), hasta los que defienden posturas más cercanas a los enfoques cuantitativos (que implican incluso la externalización del proceso de análisis) pasando por aquellos, entre los que nos encontramos, que sin negar la importancia de la creatividad y el valor de la intuición del investigador y sin pretender, tampoco, fosilizar el análisis o privarlo de su especificidad, defendemos la necesidad de un análisis sistemático (que no es sinónimo de estandarizado), que no eluda el soporte informático ni el trabajo en equipo, pero que preserve el papel central del investigador y muestre la calidad y confiabilidad de los datos obtenidos.

Parece obvio empezar por reconocer que el tipo de análisis debe ajustarse a las características de la investigación, especialmente en cuanto a objetivos, fundamentos teóricos, tiempo, equipo investigador y presupuesto, etc. Pero hay un elemento central que define el tipo de análisis que se realizará: la perspectiva teórica desde la que trabaja el investigador. No es posible adentrarnos aquí en profundidad en cada una de las diferentes disciplinas y orientaciones teóricas sobre el análisis cualitativo, de tal manera que haremos, tan solo, un breve resumen de las propuestas principales, entendiendo además que existen en cada una de ellas variaciones internas.

Verd y Lozares (2016) siguiendo a Spencer *et al.* (2014) diferencian entre dos grandes grupos de propuestas teóricas. Por una parte, los *análisis substantivos*, centrados en lo que dice el texto, entendido éste como un recurso que recoge enunciados descriptivos de la realidad. Por otra, los *análisis estructurales*, que se centran en el proceso de producción del discurso y en el análisis de los textos en tanto que productos sociales. Veámoslo (muy) someramente.

1.2.1. El análisis substantivo de datos cualitativos

Los análisis substantivos tienen como eje central la codificación del texto e incluirían diversos tipos de estrategias de análisis, que Verd y Lozares (2016, p. 308) recogen en la siguiente tabla. De todos ellos, nosotros nos centraremos, fundamentalmente, en dos tipos de análisis: el análisis de contenido y el método comparativo constante de la teoría fundamentada.

Tabla 1. Clasificación de cuatro tipos de análisis centrados *en lo que el texto dice* en función del papel desempeñado por el conocimiento teórico existente

Método comparativo constante de orientación glaseriana	Método comparativo constante de orientación straussiana	Análisis de contenidos cualitativo (o temático)	Análisis de contenidos cuasiestadístico
Se desarrolla una codificación inductiva del material empírico, de modo que se van generando categorías fundamentadas exclusivamente en el material analizado. Posteriormente, tras un proceso de revisión, comparación y agrupamiento, se delimitan las categorías principales del análisis. El conocimiento teórico existente no debe ser utilizado durante el proceso de codificación ni influir en el desarrollo de las categorías.	Se desarrolla una codificación inductiva y abductiva del material empírico, de modo que se van generando categorías fundamentadas en el material analizado, pero sensibilizadas por el conocimiento teórico existente. Posteriormente, tras un proceso de revisión, comparación y agrupamiento, se delimitan las categorías principales del análisis. Durante todo el proceso, se establece un diálogo con el conocimiento teórico existente, con el cual se contrastan interpretativamente los resultados del análisis.	Las categorías principales del análisis se originan en el conocimiento teórico existente, aunque con diferentes grados de rigidez. El desarrollo inductivo o abductivo de categorías resulta habitual, así como la revisión de las categorías iniciales, aunque finalmente deberán encajarse en un marco de codificación unitario con las provenientes del marco teórico. Durante todo el proceso, se establece un diálogo con el conocimiento teórico existente, con el cual se contrastan interpretativamente los resultados del análisis.	Las categorías principales del análisis se originan en el conocimiento teórico existente, con un grado de rigidez elevado, puesto que se parte de un listado de códigos preestablecido. El desarrollo inductivo o abductivo de categorías resulta poco habitual, aunque pueden revisarse las categorías iniciales. Los resultados finales se obtienen tras la traducción cuantitativa de las categorías y su análisis estadístico. Estos resultados se contrastan con el conocimiento teórico existente.

Fuente: Verd y Lozares (2016, p. 308).

a) Análisis de contenido

Lecturas complementarias

En Valles (1997) y Verd y Lozares (2016) tenéis sendos resúmenes de las diferentes posturas teóricas y sus antecedentes históricos, que tomaremos, de manera adaptada, como base para la exposición de este tema:

M. S. Valles (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

J. M. Verd y C. Lozares (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.

Se trata de una estrategia inspirada en el análisis cuantitativo de textos y que permite, como vemos en la tabla anterior, enfoques más o menos estructurados. De manera muy resumida, podemos decir que es una estrategia centrada en la codificación sistemática del texto utilizando códigos que recogen segmentos que se consideran significativos. Estos códigos se agrupan en categorías (basadas, en un primer momento, en los conocimientos teóricos disponibles) que deben definirse siempre adecuadamente. Las diferentes categorías consideradas, a su vez, se ordenan en sistemas o árboles estructurados que deben dar cuenta de las relaciones entre ellas.

b) Método comparativo constante (teoría fundamentada)

Como sabemos, se trata de una propuesta de Glaser y Strauss (1967) que ha sido matizada a lo largo de los años (Strauss, 1987; Strauss y Corbin, 1990).

La teoría fundamentada aporta una propuesta para el análisis de datos cualitativos y la construcción de teoría a partir de dos estrategias: por una parte, el método comparativo constante; por otra; el muestreo teórico.

«Aunque el término *teoría fundamentada* ha sido el más utilizado durante años para referirse al procedimiento de análisis que se describe en *The Discovery of Grounded Theory* (Glaser y Strauss, 1967), en la propia obra del año 1967 se explica con claridad que el análisis cualitativo que se ha seguido es el método comparativo constante (1967, pp. 21-43 y pp. 101-115). En este sentido el término teoría fundamentada resulta más indicado cuando se utiliza para describir la estrategia metodológica global de una investigación [...], la cual incluye elementos como la lógica del muestreo, el modo en que se obtiene la información y el proceso de retroalimentación entre trabajo de campo y análisis de los datos. La mencionada metonimia es habitual en la investigación social, aunque pensamos que la distinción entre la comparación constante, como método de análisis, y la teoría fundamentada, como estrategia de investigación, es metodológicamente útil y necesaria» (Verd y Lozares, 2016, p. 309, las cursivas son suyas).

La teoría fundamentada pone el énfasis en la generación y definición de categorías conceptuales e hipótesis y no solo en la puesta a prueba y verificación de las mismas. Estas hipótesis parten directamente de los datos y no de formulaciones *a priori* (procedentes de teorías pre-existentes) y deben dar cuenta de las relaciones entre ellas con el fin último de la generación de teoría. Mediante el muestreo teórico, siempre simultáneo al análisis, el investigador incorpora casos, situaciones, escenarios e informantes significativos para la situación concreta que ayuden en la elaboración de categorías y conceptos.

El método comparativo constante se basa en el análisis intensivo de los datos, codificándolos para construir conceptos y categorías. En la versión más habitual (y menos inductivista) defendida por Strauss y Corbin (1990), englobaría los siguientes procesos (Taylor y Bogdan, 1987; Valles, 1997), que recuperamos (de manera bastante resumida) de lo que ya explicamos en el módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación»:

- Recopilación, ordenación y revisión exhaustiva de información procedente de las diversas técnicas.

- Codificación temática de este material, entendiendo este proceso siempre de forma abierta.
- Generación de categorías continua y acompañada de la definición cuidadosa y sistemática de sus propiedades y dimensiones.

Estas fases corresponderían a dos tipos de codificación, abierta y axial, en la que las categorías se definen, se dimensionan y se relacionan entre sí.

- Codificación selectiva, que implicaría la reducción al máximo del número y la complejidad de las categorías, refinando su definición y dimensionalización.
- Formulación de teorías que recojan adecuadamente las categorías establecidas, respondiendo a sus propiedades y relaciones con otras.

Ved también

Os remitimos, para una mejor comprensión de este proceso, a lo que explicamos en el apartado 2 del módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación»: «Aproximaciones teórico-metodológicas en investigación cualitativa».

1.2.2. El análisis estructural de datos cualitativos

Los análisis estructurales incluirían diversos enfoques, entre los que destacan el análisis conversacional (interesado en la dinámica y estructura de las conversaciones), los análisis estructuralistas (interesados en las estructuras de significado recogidas en los discursos), los análisis narrativos (que entienden la narración como un medio para acceder a la subjetividad, la experiencia e identidad de los individuos) y el análisis del discurso.

Respecto al análisis del discurso, decir (muy brevemente) que se trata de un enfoque que, aunque originario de la lingüística, aparece en la actualidad en muchas otras disciplinas (semiótica, sociología, psicología...), de lo que se desprende una gran heterogeneidad interna en los planteamientos. Se interesa por el análisis de diferentes tipos de discursos (conversación, relatos, leyes, material periodístico...), en sentido amplio, no solo escrito sino también oral, y con atención al contexto en el que tiene lugar. Engloba diferentes perspectivas que se interesan por el análisis tanto a nivel micro (atendiendo a las prácticas discursivas y repertorios interpretativos que se dan en la interacción social) como macro (atendiendo al contexto social, político e histórico más amplio).

1.3. Etapas del análisis de datos cualitativos

En el proceso de análisis de análisis de datos cualitativos se pueden diferenciar varias etapas, aunque, como ya sabemos, dado el carácter progresivo del análisis y que no se busca la estandarización propia de los enfoques cuantitativos, éstas no deben entenderse como un proceso lineal (Rubin y Rubin, 1995; Taylor y Bogdan, 1987; Valles, 2002; Verd y Lozares, 2016). Veamos con detenimiento cada una de las etapas.

1.3.1. Registro y recopilación de los datos

Aunque no repetiremos aquí lo dicho para cada una de las técnicas, sí conviene hacer al menos un somero repaso de los tipos de datos a los que dan lugar, al menos para ser conscientes del enorme volumen de material que se puede generar en el curso de una investigación cualitativa. Se trata, además, de materiales en formato diverso, pero que, en cualquier caso, es necesario preparar para su análisis. García Jorba (2000) lo explica claramente:

«Uno de los rasgos que caracterizan al investigador/a de campo es la multitud de documentos que produce durante su estancia entre la comunidad que estudia. Es un atributo que, unido al carácter individual del trabajo y al aislamiento que rige sus condiciones de producción, genera manifestaciones diversas en la forma de recoger información. Ni todos los/as investigadores escriben un diario de campo, ni todos los que lo hacen están de acuerdo en qué consiste. El diario no es el único tipo de documento que se crea mientras se investiga. La pluralidad de denominaciones existentes para las variantes de documentos de trabajo, y el interés por conferir una cierta precisión a la delimitación de sus características respectivas, estimula el interés de metodólogos/as y estudiosos/as de la historia de las Ciencias Sociales. Se trata de algo más que jugar con las palabras. Se trata de estudiar los datos, la forma en que se obtienen, las estrategias que orientan los primeros pasos en su clasificación. Caracterizar y sistematizar esos materiales permite ofrecer una visión de cómo se investiga, y de cómo se puede llegar a investigar mejor» (García Jorba, 2000, p. 18).

Nota

García Jorba (2000) recoge una clasificación de Sanjek (1990) sobre los distintos tipos de documentos que se pueden generar y recopilar en una investigación cualitativa.

Pujadas (2004), por su parte, insiste en que las características de cada uno de estos materiales pueden ser muy diferentes:

«El diari de camp és només un dels molts registres en els quals formalitzem i ordenem la informació relacionada amb la investigació en curs. D'altra banda, és un instrument totalment subjectiu, en el qual es barregen el registre de les coses fetes, de les impressions obtingudes, dels estats d'ànim i de les obsessions de l'etnògraf; és a dir, que té molt de diari personal, d'instrument individual d'autocontrol.

La resta de registres formals són, al contrari, documents convencionals i estandarditzats que, especialment en el treball d'equip, han de ser completament intel·ligibles per a tots els seus membres. Entre aquests registres tenim la transcripció d'entrevistes, els resums de les entrevistes informals no enregistrades, els mapes, la cartografia, dibuixos i croquis sobre l'àrea estudiada, les cartes de parentiu i/o genealogies, els registres de xarxes socials, les fotografies i altres tipus d'enregistraments audiovisuals, els informes temàticament focalitzats extrets de l'observació participant, l'agenda amb els telèfons i adreces de contacte, les guies de treball i, finalment, la documentació d'arxiu, hemerogràfica o d'altra procedència» (Pujadas, 2004, p. 290).

Dispondremos, entonces, para su análisis de:

a) Material documental

Se refiere, en primer lugar, a bibliografía científica, divulgativa u oficial (libros, artículos especializados, noticias en prensa, estadísticas, etc.) y engloba tanto el material original en sí mismo como las notas, resúmenes o esquemas que haya hecho el investigador. Además de fichas bibliográficas más o menos elaboradas, pueden hacerse también anotaciones referidas de manera más concreta a la investigación, comentando, por ejemplo, la utilidad o no de las aportaciones del autor, las posibles aplicaciones o limitaciones, sugerencias para

el diseño de la investigación, para la construcción de guiones de entrevista u otras técnicas, etc. incorporando ya algunas de estas reflexiones (de manera resumida o como citas literales) al texto que constituirá el informe final.

Es recomendable delimitar claramente la ficha bibliográfica de estas reflexiones del investigador (tanto las generales o las específicamente referidas a la investigación en concreto), algo que los programas actuales de manejo bibliográfico (Mendeley, por ejemplo) permiten hacer de manera rápida y sencilla.

Además de este material bibliográfico, ya sabemos que es habitual que los investigadores recopilen distintos tipos de material documental complementario (fotografías, vídeos, mapas, etc.) que también pueden ordenarse en los gestores bibliográficos e importarse a software de análisis de texto.

b) Diarios y notas de campo

Este tipo de material engloba no solo todos los diarios y notas de campo que hayamos recopilado, sino también cualquier material adicional, como dibujos, croquis, esquemas, etc. La información recogida en los diarios incluye, ya lo hemos dicho, no solo la narración de los sucesos y la descripción de escenarios y personas sino también los «Comentarios del observador» con valiosas interpretaciones y anotaciones metodológicas.

c) Transcripciones

Incluye además de las transcripciones propiamente dichas (de entrevistas o de grupos de discusión), las anotaciones manuscritas elaboradas antes y después de aplicar cada técnica.

Esta primera etapa, digamos de recolección o recopilación de datos, no se limita, como pudiera parecer, a *poner juntos* los datos *en bruto* sino que es necesario vincularlos siempre al contexto y el modo en el que fueron recogidos. Es decir, para todos los datos debe quedar siempre claro de qué técnica proceden (si estamos ante una información procedente de entrevistas, de observación participante, etc.), de qué tipo de informante (clave u otros), si surgieron de manera espontánea o fueron solicitados de manera más o menos explícita o incluso inducida por el investigador, en qué etapa de la investigación se obtuvieron (puesto que el grado de confianza en los datos suele ser mayor a medida que avanzan los conocimientos), si son datos frecuentes, reiterativos o solo aparecen aisladamente, etc.

Además, es recomendable elaborar, ya desde el principio, diferentes tipos de registros. Pujadas (2004, p. 301) recomienda elaborar tres tipos (aunque se refiere específicamente a los datos procedentes de entrevistas en profundidad, podemos estar de acuerdo en que la estrategia es adecuada para los datos de las distintas técnicas cualitativas):

Análisis de material audiovisual no transcrito

Nos centraremos en este texto en el análisis de información escrita, bien procedente de diarios de campo, notas, documentos o de transcripciones de material audiovisual.

Si queréis ampliar la información sobre el análisis de material audiovisual no transcrito, podéis consultar, entre otros: Bauer (2002), Grau (2002), Ruby (1996), Serrano (2008) y Serrano y Zurdo (2012).

- «*Registre temàtic*: s'han d'agrupar els fragments d'entrevista segons una guia en la qual s'agrupen els temes que interessa destacar en cada recerca, com per exemple: família, treball, vida associativa, relacions comunitàries, lleure i tots aquells altres que estiguin directament connectats amb les preguntes específiques d'una recerca. En el cas de les migracions llatinoamericanes: experiència migratòria, grups transnacionals d'interès, dinàmica de les cadenes migratòries, problemes per aconseguir el permís de residència, etc.
- *Registre de persones*: s'han d'ordenar els fragments d'entrevista d'acord amb cada persona que surt citada. Això ens permet un control de la qualitat i del volum de la informació de què disposem en cada cas.
- *Registre cronològic*: resulta essencialment útil per a ordenar tota la informació obtinguda en cada sessió d'entrevistes, per tal d'intentar completar les informacions referides a cada període de la vida de la persona entrevistada. Un cop completada la narració, el registre cronològic ens acosta a la versió final que ha de tenir una narració biogràfica publicable» (Pujadas, 2004, p. 301, las cursivas son suyas).

1.3.2. Preparación y ordenación del material

Ya a medida que el material se va recogiendo y recopilando, pero muy especialmente en la fase de análisis más intensivo, el siguiente paso consiste en ordenarlo para facilitar (para posibilitar, en realidad) la tarea de análisis.

Como se puede suponer, es una labor ardua que necesita de tiempo, organización y paciencia. Pero, como ya hemos comentado, no es una tarea simplemente mecánica, sino que comporta un proceso de análisis de la información.

Esta tarea implica seleccionar la información que se analizará y, en este punto, aunque es algo a lo que los investigadores cualitativos tendemos a resistirnos, es necesario aceptar dos cosas. Por una parte, que no toda la información recopilada es relevante ni de calidad, por lo que la que sea evidente que no lo es debe ser desechada. Por otra, que el volumen de información debe ser manejable en el tiempo que disponemos. Es necesario seleccionar, entonces, aquella información que, siendo relevante, estamos en condiciones realistas de analizar y separarla de la que no se analizará en ese momento (quizá sí, aunque tampoco siempre, en otro momento de la investigación o de la carrera profesional). Esto implica, por tanto, asumir que se dejarán datos *en el tintero*, sobre los que quizá no sea posible volver, de manera que la reducción del material debe hacerse, siempre, con criterios teóricos, es decir, es una reducción intencional, no aleatoria ni estadística. Como podemos ver, una vez más, implica ya un proceso de análisis.

Para hacer esta tarea de selección del material Taylor y Bogdan (1987) nos hacen algunas recomendaciones:

- Es imprescindible realizar una lectura y relectura atenta, intensiva y continuada de los datos, a medida que se van obteniendo, hasta conseguir una elevada familiarización con los mismos, a nivel global y particular. Esto supone, en la práctica, mucho más que una simple lectura: implica ver (y pensar) los datos desde diferentes puntos de vista, reflexionar sobre ellos, intentar entendernos, dimensionarlos, organizarlos mentalmente,

buscando ya desde los primeros momentos temas y subtemas, conceptos, categorías y relaciones. Todas las ideas y reflexiones que surjan, los conceptos que nos sugieren, las posibles relaciones entre variables, etc. deben registrarse siempre. Podría decirse que el objetivo es un conocimiento exhaustivo de los datos que permita, por una parte, una elevada familiarización con los mismos y, por otra, comenzar a encontrar un sentido teórico o, al menos en los primeros momentos, un cierto hilo (teórico) conductor.

- Es importante, a medida que se lee, elaborar categorías y listados de categorías o esquemas tentativos que serán el punto de partida para el posterior proceso de codificación. Los conceptos pueden tomarse directamente del vocabulario o explicaciones de los informantes o surgir de la reflexión sobre los datos por parte del investigador o de sus conocimientos a partir de la revisión de bibliografía.
- Ya en los momentos iniciales, cualquier observador puede comprobar que los datos no son inconexos, de manera que se pueden establecer relaciones y agrupaciones. Los conceptos y categorías que vayamos elaborando a partir de los datos se relacionarán entre sí y nos conducirán a la elaboración de proposiciones e hipótesis.
- Esta reflexión implica también el cuestionamiento de los propios datos. Así, es necesario tener presente la procedencia de cada uno en concreto (las condiciones de obtención, la técnica de la que proceden...) y la influencia del investigador en su obtención y análisis.
- Muchos autores recomiendan también solicitar a algún colega que revise nuestros datos, ya que una mirada ajena puede sugerir perspectivas que hayan pasado desapercibidas al investigador.

1.3.3. Codificación, conceptualización y operacionalización

La codificación del material y elaboración formal posterior de conceptos y categorías a partir de los datos codificados es el proceso central del análisis de los datos cualitativos.

La **codificación** es el proceso por el que el investigador agrupa, de manera progresiva y analítica, los datos de los que dispone en conjuntos dotados de significado, que permiten la descripción de los procesos que se estudian. Para llevarla a cabo, Taylor y Bogdan (1987) recomiendan:

a) Definir categorías de codificación

La elaboración de categorías de codificación dotadas de un significado preciso es un proceso que va de los datos a los temas y de los temas a los datos: el investigador agrupa los diferentes datos de los que dispone pensando en

Nota

Existen, como podéis suponer ya con los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores, diferencias, a menudo significativas, para realizar los siguientes pasos en función de los diferentes paradigmas teóricos. No podemos entrar aquí en detenimiento en cada uno de ellos, de manera que os ofrecemos una guía genérica, utilizada de manera habitual en la mayoría de las investigaciones cualitativas.

categorías que los engloben y, al revés, elabora un listado de temas, ideas o conceptos pensando en el tipo de datos que abarcarían. Se trata, como podéis comprobar, de un proceso que se habrá iniciado ya en la etapa de preparación del material y, en realidad, desde el comienzo mismo de la investigación.

Es preferible empezar definiendo categorías amplias y abarcadoras para, progresivamente, ir agrupándolas y reduciéndolas, de manera que siempre se pueda volver a atrás sin perder información.

Como parece lógico, no es un proceso rápido ni que se pueda realizar de una sola vez, sino que es necesario re-elaborar el listado varias veces, para refinarlo, eliminando duplicidades, solapamientos, lagunas, indefiniciones... No hay, como puede suponerse, un número de categorías prefijado, sino que el número final dependerá de la complejidad del objeto de estudio y, también, de la profundidad del análisis.

Una vez elaborado un listado de categorías es importante asignar a cada una de ellas una *etiqueta* o *código* que facilite identificarlas rápidamente y aligere el proceso de codificación. Estos son las etiquetas que se utilizarán en los programas informáticos especializados en análisis de datos cualitativo.

b) Codificar los datos

Una vez elaboradas, al menos tentativamente, las categorías, el siguiente paso es intentar codificar los datos de los que se dispone (transcripciones, diarios...) asignándolos a una (o más de una) de las categorías que se ha elaborado. Así se podrá comprobar si éstas se ajustan o no a los datos, añadir nuevas, eliminar o redefinir otras... Se trata, insistimos una vez más, de que sea nuestro sistema de codificación el que se ajuste a los datos y no al revés.

Este proceso se ha simplificado mucho gracias a diferentes programas informáticos especializados, aunque algunos autores prefieren continuar haciéndolo manualmente, al menos en las primeras etapas del análisis, algo que, aunque sin duda resulta más trabajoso y consume mucho más tiempo, permite, como contrapartida, continuar con la familiarización exhaustiva con los datos.

Una vez codificado todo el material es necesario reunir los datos recogidos para cada código. De nuevo, se trata de una tarea sencilla con los nuevos programas informáticos, aunque, por supuesto, también se puede *hacer a mano*.

Los programas informáticos especializados permiten también realizar, de manera rápida y sencilla, *informes de codificación* en los que el investigador puede ver de qué datos dispone para conformar cada categoría. Estas agrupaciones o informes permiten también utilizar fragmentos literales de los diarios de campo o de transcripciones para ilustrar las definiciones de cada categoría.

Verd y Lozares (2016) toman el siguiente ejemplo de una investigación sobre seguridad y salud laboral en Cataluña (Verd y Rodríguez-Soler, 2012) que nos permitirá visualizar mejor lo que estamos explicando:

Figura 1

<p>A: Sí, pero la normativa ¿qué dice? La normativa de prevención de riesgos, ¿qué dice? Tienes que tener la evaluación de riesgos, sí que habla del plan de prevención, pero no lo deja como un sistema de gestión en sí, es una cosa un poco más... ¿vale? Te habla de formación, información al trabajador. Sí, pero vamos a orientarlo un poco más a un sistema de gestión, ¿no? Como un poco la... un poco más. No sé, de alguna forma obligar a que... de alguna forma a tener un técnico que les explique tal...</p>	<p>Normativa en Seguridad y Salud Laboral (SSL)</p>
<p>B: Sí, pero ahora has dicho la palabra: obligar. Porque si no viene por obligación, la voluntad de las empresas a actuar...</p>	
<p>A: Si, al final es tener...</p>	<p>Valoración de la SSL en contexto de inseguridad laboral</p>
<p>B: ...las hay, por suerte las hay, pero en empresas medianas y pequeñas y en el entorno económico que estamos, que luchan por la supervivencia, que recortan beneficios sociales, que recortan otro tipo de partidas de la empresa, el tema de... Al propio trabajador, si le preguntas qué prefiere, si trabajar en una silla más cómoda o tener mayor seguridad de que no le van a despedir... muy pocos te van a decir que quieren una silla cómoda.</p>	

Fuente: Verd y Lozares (2016, p. 324).

c) Re-definir las categorías y re-asignar los datos

Tras las primeras codificaciones, muy habitualmente, nos daremos cuenta de que hay datos que parecen *no encajar*, que no son asignables a ninguna categoría tal y como las tenemos definidas o que parecen ponerlas en cuestión. Es el momento, entonces, de reconsiderar tanto los propios datos como las categorías elaboradas.

En cuanto a los datos, habrá que corroborar su confiabilidad comprobando su origen (lecturas, entrevistas, observación, reflexiones...), condiciones de obtención (el número de veces que surgen, el informante que los proporcionó y las circunstancias en las que lo hizo, las personas que estaban presentes y pueden haber influido...) y el grado de influencia del propio investigador (si el dato surgió espontáneamente o fue inducido, bien inconscientemente, bien por una pregunta directa, si, de alguna manera, está influenciado por nuestras concepciones o ideología...).

Ejemplo

Así, por ejemplo, podríamos dudar de la confiabilidad de un dato inducido por una pregunta directa del observador en el contexto de una observación participante en el que hay en el escenario presentes personas que pueden hacer que responda de manera diferente a como lo haría en otras circunstancias. También podemos poner en duda algún dato que sale solo de manera puntual o que procede exclusivamente de un único informante, aunque sea clave.

En cuanto a las categorías, deberemos comprobar incoherencias, duplicidades, solapamientos, etc. y valorar la pertinencia de su re-definición y la creación de otras nuevas. También, en ocasiones, deberemos plantearnos volver al campo para clarificar la situación. En todo caso, nunca (nunca, nunca) es aceptable forzar el encaje de los datos en las categorías ni *estirarlas* para que los engloben.

Este proceso nos sirve también para comprobar, aunque lo supiéramos ya, que muy a menudo el volumen de datos que se recoge en una investigación cualitativa excede no solo las posibilidades realistas de análisis sino también los objetivos de la investigación. Reservaremos estos datos sobrantes para futuras investigaciones.

Por otra parte, es necesario aclarar que las categorías elaboradas deben ser:

- **Exhaustivas:** es decir, las categorías establecidas por el investigador deben ser capaces de recoger la totalidad de los datos (entre los pertinentes) de los que dispone.
- **Exclusivas:** es decir, las categorías deben ser mutuamente excluyentes o, en otras palabras, deben permitir la adscripción de cada conjunto de datos codificados a una de ellas y solo a una.
- **Pertinentes:** como es lógico, las categorías deben ser adecuadas para tratar el tema.
- **Bien definidas:** la definición de cada categoría debe ser precisa, clara y sin ambigüedades, de manera que el investigador y, cualquier otro, deben tener clara la asignación de información a cada categoría.

d) Refinar el análisis

Como decíamos, una codificación exhaustiva y completa nos permite tener una visión global de los datos de los que se dispone, de manera que es posible ver de qué temas tenemos información suficiente para elaborar y contrastar las hipótesis formuladas y de cuáles es necesario recabar más información. Se debe, también, tener la honestidad intelectual de prestar atención a lo que se denominan *casos negativos*, aquellos que, como decíamos antes, no encajan o cuestionan nuestras categorías, los que hacen que nuestras hipótesis no resistan la contrastación. Estos datos a menudo son los que mejoran nuestra comprensión de los fenómenos, nos obligan a refinar nuestro análisis, a elaborar categorías más precisas e hipótesis que se ajustan mejor a la realidad compleja de la vida social.

Continuando con el proceso de definición de categorías, decir que éstas deben estar siempre explicadas de manera clara y precisa. A este proceso se le denomina **conceptualización**. Es necesario especificar claramente cuáles son los criterios de inclusión y exclusión de información en cada categoría y los

límites con otras categorías. Para completar la definición y que pueda quedar completamente clara a los posibles lectores, es muy recomendable que cada categoría se ilustre con ejemplos tomados directamente de los datos de campo. Las categorías, bien definidas y presentadas, son, además, una manera de hacer explícita la orientación del investigador, la manera en la que ha desarrollado la investigación, obtenido e interpretado los datos.

Tras el proceso de conceptualización de conceptos o, mejor dicho, al mismo tiempo que éste se va realizando, es necesario no solo definirlos sino establecer de manera clara sus dimensiones y propiedades: es la **dimensionalización** y **operacionalización**.

Las categorías que ayudan a caracterizar un determinado fenómeno social, como es lógico se relacionarán entre sí, por lo que será necesario establecer **árboles o sistemas de categorías**. Se trata de listados organizados y a menudo jerarquizados de categorías que deben ser firmes y flexibles para permitir recoger la complejidad y carácter dinámico de cualquier proceso social. En estos árboles se definen de manera precisa las relaciones entre las categorías, para crear hipótesis y modelos conceptuales.

En conjunto, podemos observar que se trata de un proceso dinámico, progresivo y flexible, que implica un trabajo continuo con los datos, de ida y vuelta: se ordenan e interpretan los datos, se proponen categorías que traten de recogerlos, se comprueba que sirven, se adaptan si es necesario, se definen y se establecen sus propiedades y relaciones con otras, todo ello en el contexto concreto en el que aparecen. El esquema o árbol de categorías se va construyendo, completando y refinando de manera continua y progresiva: se añadirán o sacarán categorías, se agruparán o desglosarán, se redefinirán...de manera que puedan ajustarse a los datos que responden a la realidad, pero nunca al revés. El proceso es, sin duda, complejo y laborioso pero, también, enormemente creativo.

Por otra parte, es importante que otros profesionales evalúen los datos, las categorías y árboles. Incluso, aunque no siempre es posible, puede pedirse a los sujetos que los revisen.

1.3.4. Formulación y contrastación de hipótesis

Sabemos que el objetivo de la investigación cualitativa es proporcionar una comprensión en profundidad de los procesos sociales a partir de un proceso dinámico que lleva al investigador de las hipótesis a los datos y viceversa, en un proceso continuo y creativo. La investigación cualitativa no es, por tanto, una descripción impresionista o puntillista de la realidad sino que implica un proceso de obtención y análisis de los datos sistematizado y riguroso, en un

intento continuo de encontrar patrones, agrupaciones, relaciones, continuidades, divergencias... en los datos y poner todo ello en relación con las preguntas de investigación y la teoría pre-existente.

A partir de este trabajo con los datos, se elaboran hipótesis, que deben considerarse siempre como provisionales y sometidas a contrastación. Este esfuerzo continuo de refutación de las hipótesis elaboradas, su re-formulación a la luz de nuevos datos o de análisis más cuidadosos de los disponibles, es una labor que sitúa a la metodología cualitativa en el método científico.

1.3.5. Formulación de teorías

Desde la propuesta de la teoría fundamentada por parte de Glaser y Strauss (1967), se defiende que los científicos sociales están en condiciones, a través de la aplicación de métodos y técnicas rigurosos y pertinentes a los objetivos de investigación, no solo de contribuir a la puesta a prueba y verificación (siempre provisional) de teorías científicas sino también a su generación y formulación.

Además de enunciar hipótesis, entonces, se debe pedir al investigador social que tenga capacidad para articular los datos empíricos obtenidos y las hipótesis resultantes con la teoría, sea esta pre-existente, formulada o modificada precisamente bajo la luz de estos nuevos datos. Este proceso es, una vez más, de ida y vuelta: se realiza un análisis de los datos a la luz de las hipótesis y teorías y de éstas a la luz de los datos.

1.3.6. Análisis de datos (cualitativos) con soporte informático

1) Software de análisis cuantitativo

Aunque nuestro objetivo se centra en el análisis cualitativo, dado que ya hemos dicho reiteradamente que también es posible (y a menudo recomendable) hacer un análisis cuantitativo de datos cualitativos, vamos a hacer una breve mención al software específico para el análisis estadístico.

Se pueden utilizar diferentes programas, entre ellos los más comunes son:

- **Excel:** Es un programa muy sencillo y fácil de aprender, incluido en el paquete básico de Office. A pesar de su sencillez, y sin llegar al nivel de herramientas específicas, puede usarse como instrumento de análisis estadístico y representación gráfica con resultados bastante aceptables. Dispone de fórmulas y funciones predefinidas de manejo intuitivo y permite la instalación de utilidades específicas para algunos cálculos estadísticos avanzados.
- **Formularios de Google** (<https://www.google.es/intl/es/forms/about/>): La herramienta de Google que permite establecer formularios en línea ofrece también la posibilidad de sencillos (en realidad, muy sencillos) análisis

estadísticos y de representación gráfica de datos. Entre las ventajas, indudables, están que es gratuito y en línea, lo que permite acceder a los datos desde cualquier lugar.

- **SPSS** (<http://www.spss.com/es/>): Es el programa más extendido entre los investigadores profesionales. Es potente, relativamente sencillo de utilizar con un cierto entrenamiento y permite un análisis estadístico de alto nivel y una buena presentación gráfica de los datos. El principal inconveniente es que no es gratuito y, además, las licencias son caras para particulares.
- **R-Deducer** (<http://cran.r-project.org/>): R es un software gratuito que incluye distintas herramientas muy útiles en investigación, entre las que destacan Deducer (para análisis de datos cuantitativos) y Rqda (para análisis de datos cualitativos). Entre las ventajas, que es software libre, gratuito, que acepta cualquier sistema operativo, está en actualización y mejora constante y es bastante potente. Entre las limitaciones, es poco atractivo, poco intuitivo y requiere una cierta experiencia y conocimientos incluso para cálculos sencillos.

2) Software de análisis cualitativo

El software de análisis de datos cualitativos se engloba en el término *CAQDAS*, siglas en inglés de *Computer-Assisted Qualitative Data Analysis*.

Los primeros programas surgieron a finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo pasado y han vivido un enorme desarrollo y difusión a partir de la década del 2000, con un continuo surgimiento de nuevos programas y, sobre todo, mejora de los existentes.

Aunque las características concretas, en cuanto a presentación, prestaciones y limitaciones varían de un programa a otro pueden encontrarse ciertas características generales, utilidades y, también, limitaciones:

a) Utilidades:

- Permiten manejar documentos en formatos muy diferentes: textos (Word, pdf, rtf...), imágenes, vídeos, webs, mapas, archivos sonoros...
- Aunque ya hemos comentado que hay motivos que lo desaconsejan, se puede escribir el diario de campo en soporte electrónico e incorporarlo para vincularlo luego con las transcripciones de entrevistas, instrumentos para la aplicación de las técnicas, informe final, etc. También pueden volcarse resúmenes, páginas escaneadas, croquis... Lo mismo respecto a las diferentes modalidades de notas escritas, que podrán vincularse con el diario de campo, con fichas bibliográficas, entrevistas, etc.

Lecturas complementarias

Podéis ampliar esta información en:

Valles, M. S. (2015). La teoría fundamentada (grounded theory) y el análisis cualitativo asistido por ordenador. En M. García Ferrando, F. Alvirá, L. E. Alonso, y M. Escobar (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 617-640). Madrid: Alianza.

J. M. Verd y C. Lozares (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.

- Se puede, por ejemplo, importar las transcripciones de entrevistas en bruto, los documentos con estas entrevistas transcritas y codificadas, el archivo de audio o vídeo correspondiente y vincularlos entre sí y con material bibliográfico o de otro tipo.
- Se pueden incorporar las fichas bibliográficas, las anotaciones sobre ellas para la investigación, junto con los archivos originales, y vincularlo todo temáticamente al resto del material.
- En los documentos de texto, reconocen diversos estilos de fuentes y párrafos, lo que permite marcar los documentos, subrayar, hacer resaltados, etc.
- Permiten la creación (y definición) de categorías, que se usarán para codificar los distintos tipos de material (fichas bibliográficas, transcripciones de entrevistas, etc.). Estas categorías pueden abarcar desde una palabra o una imagen, a un fragmento de audio, de texto bibliográfico, de transcripción...
- Las categorías creadas se pueden recuperar fácilmente, a partir de búsquedas orientadas por criterios establecidos por los propios investigadores.
- Permiten la creación (y definición) de árboles de categorías, temáticos o mapas conceptuales.
- Las categorías son dinámicas y las relaciones entre ellas y las codificaciones de los materiales (en los distintos formatos, no solo texto) también lo son, de manera que pueden ir modificándose a medida que se realiza el análisis de los datos.
- Permiten la creación de listados, de diverso tipo: temáticos, procedentes de una fuente específica (entrevistas, notas...), de categorías o árboles, mapas conceptuales, etc.
- Permiten la representación gráfica de datos, en diversos estilos.
- Permiten la búsqueda refinada, rápida y eficaz de datos.
- Algunos programas permiten trabajar en línea y en entornos compartidos.
- Son útiles y viables con cualquiera de los enfoques de análisis de datos que ya hemos mencionado, pero especialmente para los enfoques relacionados con el análisis de contenido y, también, el método comparativo constante.
- Como se puede deducir, permiten un considerable ahorro de tiempo y de esfuerzo.

b) Limitaciones:

- Aunque ya hemos resaltado que permiten un manejo rápido y eficaz de grandes volúmenes de datos cualitativos, es imprescindible insistir en que en ningún caso sustituyen al investigador: la tarea de creación y definición de códigos y categorías sigue siendo responsabilidad del investigador (que es quien conoce la investigación, el contexto y los datos), por lo que no es en absoluto aconsejable delegar el análisis en otras personas, aunque tengan un buen manejo del software.
- Su uso, aunque ya considerablemente extendido, es todavía reciente, de manera que aún existen algunas dificultades técnicas, por ejemplo, para la exportación de datos en algunos formatos y, también, entre softwares.
- Se necesita un proceso de aprendizaje para su manejo eficaz, en algunos casos considerable.
- Muchos autores señalan que, al automatizar buena parte del proceso de ordenación y tratamiento de los datos, restan a los investigadores el conocimiento sobre ellos que se adquiere al leerlos y re-leerlos a menudo, lo que iría en detrimento de la calidad de la codificación y, por tanto, del análisis.
- Además, algunos autores también señalan que, al depender menos del *factor humano*, introducen un matiz de homogeneización al proceso de codificación y tratamiento de los datos que limita la creatividad y capacidad de reflexión del investigador.
- La *mecanización* incrementa, para otros, el riesgo de tratar la información cualitativa con sesgos cuantitativos.
- Algunos, los más completos y fáciles de utilizar, son considerablemente caros.

Son, entonces –es necesario dejarlo claro de manera explícita–, programas con una enorme utilidad para organizar, recuperar, agrupar y visualizar la información (es decir, para su procesamiento) de una manera más cómoda, fácil y rápida, pero que en ningún caso pueden suplir la actividad de reflexión analítica del investigador. En palabras de Verd y Lozares (2016):

«Dejemos claro, pues, que en nuestra opinión, tal como destacan Silver y Lewins (2014, p. 11), un análisis realizado con soporte informático no es necesariamente mejor (ni peor) que uno realizado de modo tradicional, con el único apoyo de papel y lápiz. Los programas ayudan a realizar el análisis más cómoda y organizadamente, y seguramente también más rápidamente (en sus aspectos de gestión de la información). Además, los programas permiten hacer más transparente el análisis y por lo tanto facilitan la evaluación externa y la discusión de los resultados. Pero estas ventajas deben ponerse al servicio de la reflexión e interpretación contextualizada de la que hemos hablado en secciones anteriores» (Verd y Lozares, 2016, p. 316).

Se trata de herramientas para facilitar una tarea que debe realizarse de igual manera que si no se utilizasen, lo que implica que, además de saber manejar el software concreto, los investigadores deben, sobre todo, saber (y explicitar) qué principios metodológicos y teóricos están guiando su investigación. Por este motivo, tampoco es aceptable que la información en cuanto a los procedimientos de análisis de datos en un informe de investigación se limite a señalar que se ha utilizado un determinado software: dar esta información es, por supuesto, correcto y necesario, pero el análisis tiene principios teóricos que van más allá de las herramientas de soporte que se utilicen (como el software) y que siempre deben dejarse claros. Cuando no se hace así «se confunde un recurso técnico con una aproximación metodológica» (Verd y Lozares, 2016, p. 318).

Lectura complementaria

Podéis completar, y sobre todo actualizar, la información relativa al análisis de datos cualitativos mediante software informático y de los diferentes programas en el mercado en diferentes páginas web (Verd y Lozares, 2016):

- CAQDAS Networking Project, dependiente de la Universidad de Surrey: <https://www.surrey.ac.uk/computer-assisted-qualitative-data-analysis>.
- Online QDA, de la Universidad de Huddersfield: <http://onlineqda.hud.ac.uk>.
- Text Analysis Info, de la empresa de software Social Science Consulting (SCC): <http://textanalysis.info>.

c) Principales programas:

Entre los programas más destacados están:

- NVivo (<http://www.qsrinternational.com/nvivo-spanish>): Es uno de los más conocidos. Permite usar formatos de datos muy diferentes (texto enriquecido, fotos, vídeos, etc.), relacionarlos, realizar codificaciones y visualizar informes sobre ellas, elaborar gráficos y trabajar en entorno colaborativo. Respecto a otros, tiene también la ventaja de que está disponible en español (mexicano). Entre los principales inconvenientes, destaca que es de pago y las licencias individuales son caras.
- Atlas-ti (www.atlasti.com/es/): Es otro de los más populares. Se trata de un programa muy potente, que, como NVivo, permite muchos formatos de datos (textos, gráficos, audio, vídeo, etc.), hacer y visualizar informes de codificación, búsquedas de códigos y fragmentos de texto, elaborar gráficos y trabajar en entorno colaborativo. Está también disponible en castellano. Y, también igual que NVivo, es caro en licencias individuales.
- R-Rqda (<http://cran.r-project.org>): Se trata del paquete de R para análisis cualitativo. Mantiene las ventajas señaladas más arriba para Deducer respecto a la gratuidad y la actualización continua pero también mantiene los inconvenientes relativos a la presentación poco intuitiva y la necesidad de aprendizaje. Además, es menos potente que la versión para análisis estadístico.

Aunque, como decimos, la mayoría de los programas requieren de un entrenamiento, a veces considerable, todos incluyen demos en vídeo que ayudan al funcionamiento, con ejemplos concretos y, en algunos casos, ofrecen la opción de cursos online tutorizados y soporte para dudas. Además, existen multitud de fórums, blogs y vídeos de usuarios colgados en la red.

1.3.7. Un apunte sobre la relación entre obtención de datos, análisis y presentación de resultados

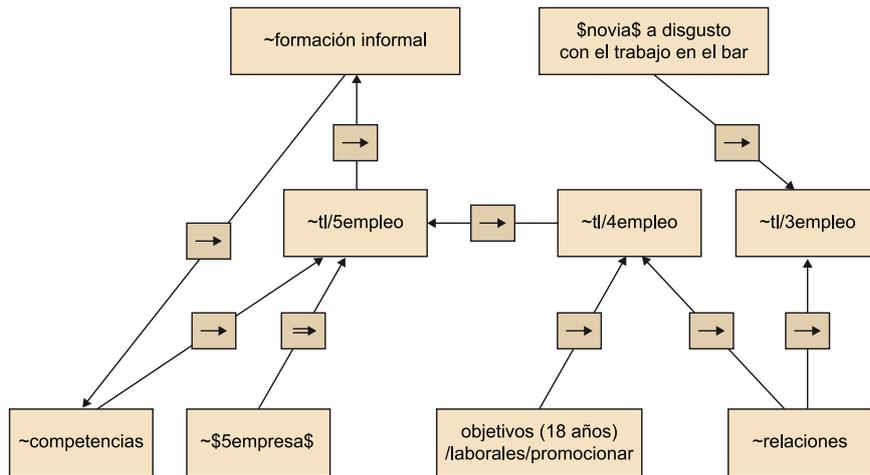
Aunque lo veremos con mucho más detenimiento unas páginas más adelante, merece la pena hacer aquí un apunte sobre la relación de los procesos de obtención y análisis de datos con la presentación de resultados. Y es que la elaboración de informes de resultados (en el formato que sea) se inicia desde el principio del trabajo, al menos en lo que se refiere a la estructura y temática, incorporando, paulatinamente, contenidos.

Existe una cierta tendencia en los investigadores noveles (aunque no solo de estos) a limitarse a una presentación extensa de los datos, casi (o sin casi) *en bruto*, alegando, a veces, que el análisis no es procedente o necesario porque los datos *hablan* por sí mismos. Presentar fragmentos de entrevistas, de diarios de campo, etc. para ilustrar el análisis es correcto y recomendable, pero la función debe ser esta: ilustrar, mostrar ejemplos que faciliten la lectura o poner en boca de los sujetos determinados hallazgos de manera más clara, pero solo eso. Ilustrar no es analizar.

Y tampoco lo es si, como también ocurre cada vez con más frecuencia, los datos se presentan en forma gráfica, de manera más o menos visual o estética o incluso espectacular, pero también sin analizar. La representación gráfica, especialmente para mostrar las relaciones entre variables, categorías o conceptos, es especialmente útil como recurso expositivo y también para hacer explícito el modo en que se han analizado los datos, por lo que es muy recomendable; pero, de nuevo, el afán debe ser la claridad de la exposición y la transparencia del proceso, no la ausencia de análisis y reflexión teórica.

Verd y Lozares (2016) nos ofrecen un ejemplo de representación gráfica realizada mediante Atlas.ti en una investigación sobre trayectorias de formación e inserción laboral (Verd, 2006).

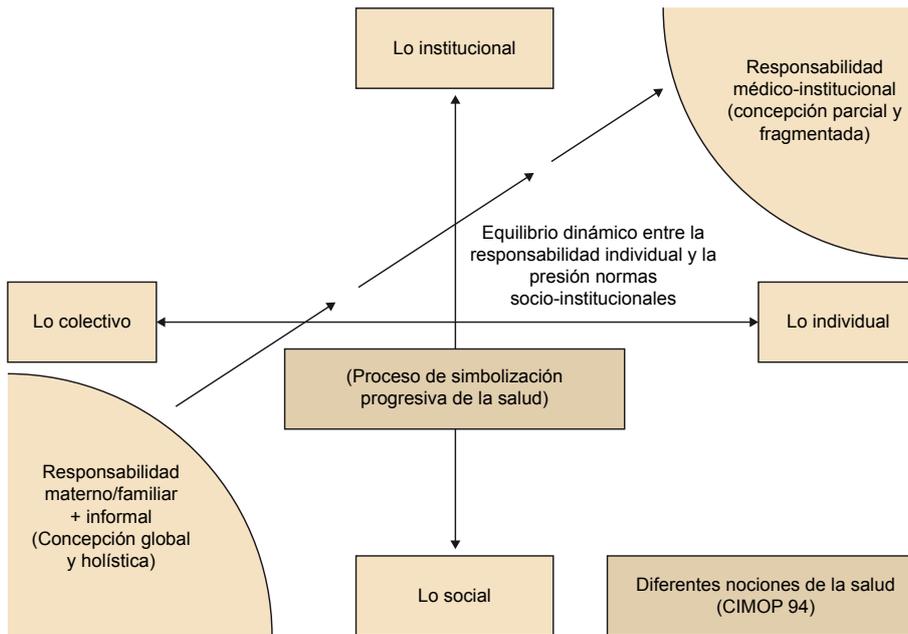
Figura 2. Relaciones causales entre los códigos vinculados a la trayectoria laboral (tercer, cuarto y quinto empleo) de un entrevistado y los vinculados a los recursos y circunstancias personales



Fuente: Verd y Lozares (2016, p. 329), extraído de Verd (2006, ilustración 5).

También pueden usarse cuadros sinópticos, diagramas de flujo, como los que nos prestan, de nuevo, Verd y Lozares (2016, pp. 333 y 334).

Figura 3. Representación de los campos semánticos aparecidos en los discursos de las mujeres madrileñas en torno a la salud



Fuente: Verd y Lozares (2016, p. 333), extraído de Conde (1994, p. 107, cuadro 24).

Figura 4. Uso de segmentos literales del texto analizado en el marco de un análisis del discurso

CUADRO 11.6. *Uso de segmentos literales del texto analizado en el marco de un análisis del discurso*

En primer lugar tenemos un tipo de discurso que se situaría a medio camino entre el nivel más generalista, menos sustantivo, y aquel que más claramente explicita cuáles deberían ser los contenidos de una formación de la cual las empresas se pudieran servir adecuadamente. Este discurso insiste en el *valor de la formación permanente, del reciclaje y de la capacidad de aprender*:

“Cada vez menos, el interés que para una empresa pueda tener un profesional se puede medir por la formación que recibió en un momento inicial, sino que debe medirse por su capacidad de aprender y el ejercicio continuado de esta capacidad (Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, 1992).”

Se trata de un discurso que a menudo enlaza con ideas como “modernización”, “competitividad” y “estrategia empresarial”, pero en otros casos toma la forma más sencilla de “estar al día”. Se insiste en la necesidad que tienen las empresas de asimilar las nuevas formas de producción, tanto técnicas como organizativas; y de manejar las nuevas tecnologías, en los aspectos que caen de lleno en la producción de bienes y servicios, y también en los más relacionados con las tareas de apoyo al funcionamiento de la empresa (tareas de secretariado, relación con los clientes...).

2. Principios básicos de la valoración de la calidad de los datos en investigación cualitativa

2.1. Criterios de valoración de calidad para la investigación cualitativa

Respecto a los criterios de valoración de la calidad de las investigaciones cualitativas, lo primero que debemos señalar es la falta de acuerdo entre los diferentes autores (Flick, 2009; Valles, 1997; Verd y Lozares, 2016). Una parte de ellos defienden que estos criterios deben de ser los mismos, aunque con ciertas adaptaciones, que los empleados en la investigación cuantitativa, utilizando, entonces, los criterios de validez (interna y externa), fiabilidad y replicabilidad. Otros autores, la mayoría, defienden que los criterios de valoración de la calidad del diseño y de la información obtenida que son válidos para la investigación cuantitativa no lo son en los mismos términos en la cualitativa, aunque tampoco existe un acuerdo global entre ellos sobre cuáles y qué peso deben tener cada uno de los que sí se consideren. Existe, incluso, un tercer grupo (minoritario) de autores que defendería que carece de sentido aplicar criterios de calidad científica a las investigaciones cualitativas, insistiendo en una exposición casi artística de los resultados y proponiendo un papel del investigador centrado en dar voz a los actores sociales. En esta posición, los valores estéticos o narrativos de los informes y el compromiso político y transformador de la realidad de su contenido se consideran los valores centrales de la investigación cualitativa. Como podéis haber deducido inmediatamente, no compartimos en absoluto esta última perspectiva que, creemos, amenaza el rigor de las investigaciones y la ética en la aplicación de los resultados, desprestigiando a un enfoque metodológico con capacidad para construir un conocimiento científico sólido y riguroso. El compromiso ético (e incluso político y transformador) respecto a los sujetos y sus realidades en ningún caso debe ir reñido con el rigor en la aplicación de los métodos y técnicas de investigación. Nos centraremos, por lo tanto, en los dos primeros tipos de enfoque.

El primero que mencionábamos defiende, de manera más o menos rígida en función de las perspectivas de los autores, que los criterios de valoración de la calidad de las investigaciones cualitativas deben ser los mismos que para las investigaciones cuantitativas, en tanto que ambas pretenden lograr trabajos con rigor científico. Se utilizan, entonces, los siguientes criterios de evaluación de la calidad:

a) Validez interna: Se podría definir, de manera sencilla, como la capacidad de una investigación para establecer relaciones causales entre variables. Su aplicabilidad en el contexto cuantitativo parece clara y evidente, no tanto así en

el cualitativo, dado que los fenómenos socioculturales son multifactoriales y dinámicos, de tal manera que ese tipo de relaciones causales pueden ser difíciles de establecer.

b) Validez externa: Se refiere a la capacidad de las investigaciones para ofrecer hallazgos que sean generalizables más allá de las muestras con las que se ha trabajado. En el marco de investigaciones cuantitativas estas posibilidades de generalización se persiguen de manera deliberada (casi diríamos definitiva) y se pretenden alcanzar, fundamentalmente, mediante la utilización de criterios estadísticos en la selección de las muestras. En metodología cualitativa, sin embargo, hemos repetido ya hasta la saciedad que el objetivo no es este, y los criterios de selección son teóricos y no estadísticos, buscándose una caracterización completa de un objeto de estudio concreto y a menudo de dimensiones reducidas.

En investigación cualitativa el concepto de validez debería, entonces, hacer referencia a la adecuación o correspondencia entre la descripción y análisis de los datos ofrecida por el investigador y a la realidad a la que se refieren. No se trata, por tanto, de un tipo de control estrictamente cuantificable sino que éste se establece en función de la fidelidad de las descripciones e interpretaciones de los hechos con respecto a la realidad de la que buscan dar cuenta, teniendo presente, además, que no se pretende defender a ultranza la existencia de una única interpretación válida de los hechos –algo imposible cuando hablamos de la experiencia humana–, sino de asegurar la consistencia de los datos obtenidos.

En cualquier caso, precisamente por el derecho del lector y, más aún, de las poblaciones estudiadas, de poder realizar una valoración de la validez de una investigación, es imprescindible que el investigador aporte una descripción detallada de la metodología y las técnicas de investigación empleadas, así como de las características concretas de la implementación de cada técnica, para poder hacerse una idea fundamentada de las circunstancias en las que se obtuvieron los datos.

c) Fiabilidad: Se refiere a la capacidad de las investigaciones para obtener datos consistentes, es decir, que reflejen fielmente las características de los fenómenos que se estudian. En el contexto cuantitativo esta fiabilidad se consideraría garantizada si, al repetir de igual manera el mismo procedimiento de obtención y análisis de datos sobre la misma realidad, éstos fuesen iguales en ambos casos. Como parece evidente, se trata de un criterio de aplicabilidad compleja y discutida en el contexto de la investigación cualitativa en la medida en que la realidad es dinámica, cambiante y rica en matices y, además, muy difícilmente pueden repetirse en los mismos términos los procesos de obtención de datos cuando están basados en la interacción social en contextos concretos y en momentos determinados.

Validez esperable

Por otra parte, es necesario señalar que la validez esperable puede ser, en realidad, mayor en el contexto de una observación participante o de una entrevista en profundidad que en una encuesta en la que el encuentro entre encuestado y encuestador es único o puntual, puesto que la confiabilidad de los datos que se obtienen, cuando las técnicas se aplican bien, es mucho más elevada.

d) Replicabilidad: Se refiere a la capacidad de obtener los mismos resultados respecto a los mismos fenómenos en investigaciones sucesivas, cuando se aplican los mismos procedimientos de obtención y análisis de datos. En el contexto cuantitativo se apela a este criterio basándose en el carácter cerrado de los diseños, la búsqueda de la significación estadística y la pretendida ausencia de influencia del investigador en la obtención y el análisis de los datos. En investigaciones cualitativas, donde los diseños emergentes surgen precisamente para poder enfrentar el carácter dinámico de la experiencia humana y la progresiva adquisición de conocimientos sobre los fenómenos, y donde la intersubjetividad en la obtención y análisis de los datos se considera definitiva, se trata de un criterio difícilmente aplicable.

En definitiva, las características inherentes a la metodología cualitativa hacen que los criterios considerados definitivos para la cuantitativa sean de aplicación compleja, cuando no imposible. Verd y Lozares (2016) nos lo explican así:

«En la investigación cuantitativa la validez y fiabilidad de los datos obtenidos se toman como características que permiten garantizar la calidad de la investigación desarrollada. Estos criterios han sido trasladados en ocasiones a la práctica investigadora cualitativa; pero sin una mínima adaptación o modificación de su sentido primigenio, implican un marco de razonamiento que no está adaptado a las especificidades del enfoque cualitativo [...]. De hecho, ideas tales como la posibilidad de replicación exacta o la validez de constructo, indisociables del método experimental, son inaplicables en la investigación cualitativa, simplemente porque esta no se produce en entornos controlados ni utiliza procedimientos de cuantificación de la información.

Únicamente la noción de *validez ecológica* (Schmuckler, 2001), aunque utilizada muy comúnmente en contextos de investigación cuantitativa, podría considerarse de aplicación directa en la investigación cualitativa. Este tipo de validez se refiere al grado de adecuación entre el conocimiento adquirido sobre el fenómeno estudiado y los entornos reales en que se desarrolla. En este sentido, la información cualitativa, que siempre se obtiene en un 'hábitat social' determinado, permite desarrollar sin demasiados problemas una interpretación coherente con su entorno» (Verd y Lozares, 2016, p. 30, las cursivas son suyas).

Se impone, entonces, una reflexión sobre la necesidad de adaptar estos criterios o, mejor aún, de formular unos específicos para los diseños cualitativos que tengan en cuenta las características inherentes a este tipo de metodología (Valles, 1997; Verd y Lozares, 2016), lo que nos lleva al segundo de los enfoques que describíamos al comienzo de este apartado. Verd y Lozares (2016) lo explican así:

«En cualquier caso, son muchas las voces que reclaman criterios específicos de calidad originados en el propio seno de la investigación cualitativa. En este contexto, criterios como los de *credibilidad* (Patton, 2002, pp. 541-588) o *relevancia* (Hammersley, 1992, pp. 61-84) han sido formulados como alternativas a los de validez y fiabilidad. En el primer caso se postula que la transparencia y las idas y vueltas durante el proceso de análisis entre datos, resultados y conclusiones permiten mejorar la calidad de los hallazgos de investigación. En el segundo caso se afirma que toda investigación social se desarrolla en unas circunstancias determinadas y se dirige a una audiencia o audiencias específicas, por lo que no puede juzgarse únicamente 'internamente' de modo procedimental, sino que también debe juzgarse 'externamente' en relación con la comunidad científica o la relevancia del objeto de estudio» (Verd y Lozares, 2016, pp. 30-31, las cursivas son suyas).

Recogiendo de manera genérica la posición de diversos autores (Valles, 1997; Verd y Lozares, 2016) se definirían, entonces, distintos criterios para valorar la calidad de una investigación cualitativa:

a) Credibilidad: En investigación cualitativa, la credibilidad de los datos vendría dada por el rigor del diseño de investigación, la presencia prolongada y suficiente del investigador en el campo, su bagaje teórico y habilidad en el manejo y análisis de los datos, la calidad de las relaciones establecidas con los sujetos, así como la triangulación de métodos y técnicas y el esfuerzo en la contrastación de hipótesis.

b) Transferibilidad: Hace referencia a la necesidad en metodología cualitativa (en cualquier procedimiento científico, en realidad) de hacer explícita la forma en la que se han obtenido y analizado los datos y la manera en la que se presentan y se elaboran las conclusiones (su apoyo metodológico y teórico), como un modo de estar en condiciones de ponerlos en cuestión e interpretarlos de manera contextualizada.

c) Dependencia: En este caso, se apela a la posibilidad de revisión externa de la investigación por parte de otros investigadores, que harían un seguimiento del trabajo (desde sus inicios hasta la elaboración del informe final), con el objetivo de auditar la calidad del procedimiento; todo ello sin pretender, como se haría en un enfoque cuantitativo, replicar las condiciones de investigación –algo, como ya vimos, complejo, dado el carácter dinámico de los fenómenos socioculturales.

d) Posibilidad de confirmación: En este caso, la auditoría partiría, por decirlo así, del propio investigador, que llevaría, a lo largo de toda la investigación, un diario autocrítico sobre el procedimiento, especialmente en lo que se refiere a la interpretación y análisis de los datos. Otros investigadores podrían utilizar estos registros para auditar el trabajo.

Tanto este criterio de posibilidad de confirmación como el de dependencia han sido ampliamente criticados por algunos autores debido a la complejidad de llevar a cabo los procesos de auditoría, especialmente en el contexto investigador actual, marcado por la limitación de tiempo y presupuesto de la mayoría de los estudios.

e) Relevancia: Ya hemos mencionado reiteradamente a lo largo de estos materiales que es necesario que nuestras investigaciones tengan interés tanto desde el punto de vista esencialmente científico o intelectual como desde el social. En el ámbito sociolaboral, las investigaciones se refieren a aspectos centrales de la vida de las personas y pueden tener (de hecho, a menudo lo tienen) un impacto directo en sus condiciones de vida. Por este motivo, en nuestros diseños debemos especificar muy claramente (como vimos en el módulo «Intro-

ducción a la metodología cualitativa de investigación»), nuestros objetivos, la factibilidad de nuestra investigación y sus posibles impactos (positivos y también negativos) sobre los sujetos a los que se refiere.

f) Triangulación: Se diferencian tres tipos de triangulación: la triangulación de los datos, que consiste en intentar recoger datos sobre los mismos fenómenos a partir de fuentes y situaciones distintas; la triangulación de las técnicas, que se basa en intentar obtener datos a partir de técnicas diferentes; y la triangulación de investigadores, que hace referencia a la obtención de datos sobre los mismos fenómenos a partir de los trabajos diferentes investigadores o del análisis de los mismos datos por parte de investigadores también distintos. No se trataría, sin embargo, de pretender una suma aritmética de datos, fuentes y técnicas, sino de construir la investigación con una mirada que contempla la realidad desde fuentes y ángulos diferentes.

g) Validación cualitativa o émica: Se refiere al acuerdo de los actores sociales respecto a los datos (y sus interpretaciones) ofrecidos por el investigador, para lo que es necesario presentar estos datos a los sujetos. Supone una actitud de respeto y reconocimiento a las personas implicadas, aunque ni mucho menos una supeditación del análisis (científico) a sus opiniones (legas e individuales).

Propuestas de diferentes autores incluirían otros criterios como, por ejemplo, la capacidad de producción teórica, la reflexividad (autoconciencia de los efectos que el investigador y la estrategia de investigación provoca en los resultados obtenidos), la cantidad de información sobre el proceso de investigación que se proporciona a los lectores (Hammersley, 1992, p. 64) o los criterios de autenticidad (basados en la calidad de las relaciones de campo y las reflexiones de los investigadores y sus decisiones a lo largo del proceso investigador) y los criterios *éticos* (que irían más allá de la confidencialidad y el consentimiento de los sujetos y, para algunos autores, abarcarán también su empoderamiento) (Erlandson *et al.*, 1993).

2.2. Un breve apunte sobre la ética en la investigación cualitativa

Sin lugar a dudas, a cualquier investigador, de la disciplina y orientación teórico-metodológica que sea, se le debe exigir un planteamiento ético de sus actuaciones, que abarcarán todas las fases de un proyecto, desde su planificación y desarrollo hasta el proceso de comunicación de resultados o de obtención, aplicación y conservación de los datos.

La mayoría de los organismos que encargan, financian o, en algún aspecto, dan cobertura a investigaciones exigen a sus profesionales que suscriban diferentes documentos en los que se recogen las normas éticas que deben guiar sus actuaciones. Por ejemplo, el *Código de Buenas Prácticas en la Investigación* de la Universitat Autònoma de Barcelona lo expresa así:

«El CBPR es un instrumento colectivo de autorregulación y constituye un conjunto de pautas de actuación, recomendaciones y compromisos sobre la realización de las actividades de investigación. Su fuerza proviene no solo del hecho de incluir preceptos legales, sino de la aceptación voluntaria por parte de todos los actores involucrados en la investigación, y muy especialmente de los investigadores. Esta aceptación significa que lo que figura en el CBPR es lo que los investigadores de reconocido prestigio consideran que es adecuado en relación con las actitudes, el comportamiento y el compromiso ético que la investigación de nivel merece. Es por ello que sus objetivos son: – Una mejora de la calidad de la investigación en todos sus campos. – El establecimiento de mecanismos para garantizar la honestidad, el rigor y la responsabilidad en la investigación. – La adquisición de buenas prácticas científicas en la etapa de formación de los investigadores. Su contenido es complementario de lo que ya disponen las normas legales existentes. Este documento es aplicable a los investigadores en formación de la UAB, así como a los de entidades participadas mayoritariamente o controladas por la Universidad» (Consell de Govern de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2013, p. 4).

Aunque los formatos concretos de los documentos que manejan las entidades pueden ser ligeramente diferentes, todos ellos recogen algunas cuestiones básicas, muchas de las cuales hemos ido mencionando ya, pero merece la pena dedicarles, aún, unos párrafos más:

- Todo el proceso de investigación debe ser transparente, especificando siempre de manera clara los objetivos, la metodología y técnicas empleadas, los recursos de diversa índole (humanos, económicos...) utilizados, el plan de trabajo, la procedencia de los datos, el contexto de descubrimiento y el proceso de interpretación. Toda esta información debe aparecer recogida en un protocolo o documento de diseño de la investigación, primero, y en el informe de resultados, después.
- En la medida en que nuestras investigaciones involucran de manera directa o indirecta a seres humanos, es imprescindible proporcionar a los sujetos información completa, veraz y comprensible sobre los objetivos de la investigación, las fuentes de financiación, los posibles usos que se dará a la información obtenida y las aplicaciones de los resultados, así como de cualquier riesgo, prejuicio o molestia que el proceso pueda causarles y sobre el tratamiento confidencial de los datos personales. Cada vez es más frecuente que los investigadores soliciten a los sujetos que suscriban documentos de *Consentimiento informado*, de los que hablaremos un poco más abajo.
- Es imprescindible declarar de manera explícita cualquier tipo de conflicto de intereses (entendido como aquellas situaciones en las que el interés por un tema de investigación entra en conflicto con algún tipo de interés secundario como puede ser una ganancia económica, un ascenso laboral, etc.). Es lícito pretender que nuestras investigaciones nos aporten beneficios (laborales, académicos, económicos...) pero es algo que siempre debemos declarar en nuestros textos (para que el lector conozca nuestras motivaciones) y que en ningún caso puede modificar de manera ilegítima el diseño, el desarrollo de la investigación ni la interpretación o aplicación de los datos.

- El registro, el almacenamiento y conservación y el tratamiento de todos los datos obtenidos en el proceso de investigación son responsabilidad del investigador, que siempre debe comprometerse a manejarlos de manera ética y conforme a la legalidad.
- El respeto a la autoría intelectual de la información que manejamos es básico, de manera que es imprescindible reconocer de manera explícita las contribuciones de otros autores o colaboradores a nuestra investigación y las fuentes en las que nos hemos basado.

Lecturas complementarias

Podéis completar esta información respecto a los planteamientos éticos generales que deben prevalecer en cualquier investigación, en:

- Documentos del Comité de Bioética de España: http://www.comitedebioetica.es/files/documentacion/buenas_practicas_cientificas_cbe_2011.pdf.
- Documentos de la Comissió d'Ètica en l'Experimentació Animal i Humana (CEEAH) de la Universitat Autònoma de Barcelona (<http://www.recerca.uab.es/ceeah/>), que incluye un Código de Buenas Prácticas (<http://www.uab.cat/doc/codigo-buenas-practicas-es>).

La investigación cualitativa no es ajena, por supuesto, a la reflexión sobre los planteamientos éticos, que Verd y Lozares (2016) resumen de este modo:

«Junto con el uso del consentimiento informado firmado por la persona investigadora y la persona que proporcionará la información, deben respetarse durante el trabajo de campo un conjunto de principios éticos básicos que se presentan resumidamente a continuación:

- Informar sobre los objetivos de la investigación.
- Anonimizar personas e instituciones.
- Evitar en todo momento los riesgos psicológicos y sociales de las personas informantes.
- Respetar la intimidad y la privacidad de las personas informantes, especialmente en relación con aquellos aspectos que no han sido expresamente acordados como parte de la información necesaria para la investigación.
- Mantener la confidencialidad de la información y utilizarla únicamente para los objetivos acordados.

Es habitual que tanto colegios profesionales como universidades y departamentos cuenten con códigos éticos que establecen el modo correcto de desarrollar el trabajo de campo en una investigación social y que amplíen y detallen los principios que venimos de enumerar. Recomendamos, por lo tanto, una lectura atenta de estos códigos éticos para obtener una visión más amplia y completa de las conductas que se van a seguir» (Verd y Lozares, 2016, p. 143).

Detengámonos un momento en algunas de las cuestiones que nos mencionan estos autores.

2.2.1. El Consentimiento informado

Los documentos de *Consentimiento informado* tienen una relevancia creciente en investigación, independientemente de la opción metodológica escogida. Suelen diferenciarse, además, dos tipos de documentos: los de compromiso con la institución o instituciones con la que se vaya a trabajar, por una parte;

y los de compromiso y confidencialidad de los datos respecto a los sujetos concretos de los que se obtendrá información en el desarrollo de las diferentes técnicas, por otra.

En lo que se refiere a estos últimos, su uso está orientado a garantizar, por escrito y conforme a la legalidad vigente, que los sujetos con los que el investigador trabaja durante su estudio están adecuadamente informados de las características de éste y de las posibles implicaciones de participar en él y que son conscientes de sus derechos, especialmente en lo que se refiere a la voluntariedad de la participación y la confidencialidad de los datos. La información que deben recoger es básicamente la siguiente:

- Identificación del investigador e institución a la que pertenece o desde la que desarrolla la investigación, proporcionando siempre una forma de contacto.
- Título de la investigación.
- Explicación breve del contexto de general de la investigación.
- Explicación de los objetivos de la investigación.
- Explicación de las fuentes de financiación.
- Explicación de los usos pretendidos de los datos.
- Identificación del sujeto al que se pide el consentimiento.
- Petición explícita de colaboración, acompañada de una explicación, breve pero suficiente, de la técnica o situación para la que se pide su colaboración.
- Garantía expresa de confidencialidad de los datos.
- Explicación sobre la voluntariedad de la participación en la investigación (que puede retirarse en cualquier momento, sin necesidad de dar explicaciones) y al derecho a ser informado de las implicaciones de ésta sobre su vida.
- Texto de aceptación explícita por parte del sujeto: con un formato del tipo «acepto...», «expreso mi colaboración...».
- Fecha y lugar de la firma del consentimiento informado.
- Nombre y firma del investigador.

- Nombre y firma del sujeto.

En cuanto al formato más habitual, lo mejor es verlo con unos ejemplos, en este caso extraídos de Verd y Lozares (2016):

Figura 5. Ejemplo de documento de compromiso y respeto de la confidencialidad

Ora&Labora
Investigación social

**Documento de compromiso y respeto de la confidencialidad
para un estudio con fines académicos**

En primer lugar, nos gustaría agradecerle su colaboración desinteresada en este proyecto de investigación sobre las características del trabajo en una empresa de contenidos periodísticos. En concreto, el objetivo de esta investigación es describir y analizar la organización del trabajo y las tareas realizadas por los trabajadores y trabajadoras internos en las empresas del sector de la comunicación. Dicha observación forma parte de un proyecto más amplio denominado *WorkContent* que compara la organización del trabajo y la gestión de los recursos humanos en diferentes empresas del sector servicios en cinco países europeos. El proyecto está financiado por el programa H2020 de la Unión Europea y lo desarrolla en España el grupo de investigación Ora&Labora.

A través de la firma de este documento se estipula la garantía de que su participación en la investigación es voluntaria y anónima. Asimismo, se garantiza que los datos recogidos serán utilizados exclusivamente para la realización de la mencionada investigación. Estas características se aplican de igual manera a todas las entidades y personas implicadas en dicho estudio, sin ninguna distinción.

Por parte del grupo de investigación, mediante la firma de este documento, nos comprometemos a:

1. Asegurar la confidencialidad de la información recogida en su entidad y recibida de sus trabajadores y trabajadoras.
2. Antes de procesar los datos recogidos, entregarle una copia de estos para su conformidad en cuanto al contenido.
3. Entregarle un informe final con los resultados obtenidos del análisis de los datos.

Si desea contactar con nosotros, puede dirigirse a *Ora&Labora. Investigación Social*

Por la Entidad, firma: _____ Por Ora&Labora, firma: _____

Figura 6. Ejemplo de consentimiento informado y autorización de uso de la información

Ora&Labora
Investigación social

**Documento de consentimiento informado y de autorización
para el uso de la información obtenida**

Título de la investigación: *WorkContent. La organización del trabajo y la gestión de los recursos humanos en el sector servicios.*

Responsable de la investigación: José Martínez

El objetivo del presente documento es garantizar la plena conformidad con la colaboración en el proyecto *WorkContent*, así como autorizar el uso de la información que de él se derive. El material obtenido será posteriormente archivado por parte del Grupo de Estudios Ora&Labora y tratado de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El uso y acceso a la información recogida queda reservado exclusivamente a la mencionada investigación, las publicaciones que se deriven y otros trabajos de interés científico y académico.

La investigación en la que se le pide la participación tiene como objetivo estudiar la organización del trabajo y las tareas realizadas por los trabajadores y trabajadoras internos en las empresas del sector de la comunicación. Eventualmente fragmentos y resultados de la entrevista podrán ser reproducidos bajo un seudónimo por su interés científico. En todo momento queda completamente garantizado el anonimato de la persona entrevistada y de las personas mencionadas en ella.

Entiendo que esta entrevista está diseñada para recoger datos personales sobre actividad laboral y sobre mi historia laboral. Mi participación es voluntaria y entiendo que no seré remunerado/a por mi participación. He leído y entendido todas las explicaciones que se me han facilitado; todas mis preguntas han sido respondidas de forma satisfactoria, y acuerdo participar voluntariamente en este estudio. Doy mi conformidad para la realización de la entrevista y su grabación mediante registro de voz. Por la presente transfiero los derechos de autor de mi contribución a José Martínez, investigador principal del proyecto.

Firma entrevistado/a: _____ Firma investigador/a: _____

En a de de 2016

Fuente: Verd y Lozares (2016, p. 142).

2.2.2. La importancia de la implicación personal del investigador

Ya lo hemos hablado en módulos anteriores, pero conviene recordarlo: el investigador tiene una influencia en la investigación. Desde sus intereses, su manera de plantear la investigación, la relación con los sujetos, la manera en la que trata la información... todo ello está sujeto a un cierto sesgo personal. Ahora bien, esto no es sinónimo de absoluta subjetividad, de falta de ética o de

solidez metodológica. Como ya hemos dicho, la clave está en tener presente el papel que juegan estas cuestiones y tratar de neutralizarlas en la medida de lo posible.

Para ello es necesario, primero, ser consciente de las propias circunstancias y condicionantes (edad, sexo, ideología política, creencias, formación...) y, después, hacerlas explícitas. Es un posicionamiento ético básico que Guasch (2002) expresa así:

«El intento de negación de la subjetividad en ciencias sociales pasa por construir una distancia respecto a la realidad social estudiada. Sin embargo, la subjetividad es inevitable; incluso necesaria. Si como propone Weber la acción humana es radicalmente subjetiva, su comprensión solo puede conseguirse subjetivamente. El problema básico de la mirada sociológica es que la situación social del observador condiciona aquello que mira y aquello que ve. Sin embargo, en la medida en que el observador reconoce y hace explícita cuál es su posición social, la subjetividad queda, si no controlada, sí al menos matizada. Es una cuestión de honestidad profesional» (Guasch, 2002, p. 11).

Y cualquier investigador debe partir, además, de la conciencia de que la realidad sociolaboral, como parte de la vida humana que es, es compleja, explorable y experienciable desde multitud de puntos de vista. No existe *una* realidad, *una* verdad, sino una realidad vivida de manera diferente por cada sujeto, en cada momento. El objetivo del investigador cualitativo no es alcanzar ninguna *Verdad* sino conocer las experiencias, las vivencias, los significados de los sujetos respecto a ciertos aspectos de su propia realidad, en un momento y en un contexto determinados.

Por otro lado, y ya lo hemos dicho también, para conocer y minimizar los sesgos es imprescindible la implicación del investigador en el diseño e implementación de la investigación, en todas sus fases, incluidas la toma y el análisis de los datos, con especial atención a las relaciones que se establecen con los sujetos. Es una cuestión de responsabilidad científica y también ética que San Román (2000) resalta así:

«La relación entre el investigador y su objeto-sujeto de estudio no es desdeñable. Por el contrario, es la base de la comprensión y el fundamento de la esperanza en una ciencia aplicada a los intereses de la gente, no solo a los nuestros. Si los estudios de bajísima calidad que constantemente atosigan y persiguen a inmigrantes y a gitanos están proliferando es en buena medida porque resultan cómodos al investigador, que envía a cualquier grupo de personas no cualificadas, ajenas al propio estudio (sean o no miembros de la minoría en cuestión), a realizar por él una toma de datos seca, descontextualizada, alienada, que le sustituyen como investigador mientras confortablemente se autoadjudica el papel de gran pope sobre el altar del despacho. Vivimos una época de renunciaciones profesionales y humanas. Cada vez hay más trabajos sociales protegidos de la sociedad, entre la que se supone que trabajan con una ventanilla o una mesa interpuesta, más médicos que olvidan que no hay cuerpo y alma sino un alma corpórea que sufre tanto ante el dolor como ante el miedo a volver a padecerlo, cada vez hay más científicos sociales que utilizan a los trabajadores sociales, los maestros, los estudiantes, las enfermeras (con los médicos no se atreven) o los miembros de asociaciones étnicas como instrumentos de toma de datos 'porque ellos tienen relación y los conocen', renunciando explícitamente a crear la relación profesional y humana que puede producir las bases de la comprensión y el fundamento de la contrastación, pero, sobre todo, el nivel de humanidad necesario e inexcusable para que el conocimiento sea algo más que una lista de números representando futilidades o una lista de respuestas a preguntas triviales, inadecuadas e impertinentes, si se hacen fuera de una relación entre personas» (San Román, 2000, pp. 195-196).

Y para conseguir todo esto es fundamental la formación teórica y práctica de los investigadores. Ya hemos mencionado en módulos anteriores que existe una tendencia a creer que la aplicación de las técnicas cualitativas es rápida y sencilla, que puede hacerse por investigadores poco formados y poco conocedores del contexto de investigación, y hemos señalado que es un grave error que amenaza no solo la confiabilidad de los datos obtenidos sino también la credibilidad de las técnicas en sí mismas. Por este motivo, es fundamental la adecuada formación de los profesionales y la paulatina adquisición de experiencia en todas las fases de la investigación. Es evidente que en técnicas cualitativas parte del aprendizaje debe ser práctico, de manera que a medida que el investigador acumula experiencia en la aplicación de las técnicas mejora su capacidad para incrementar sus potencialidades y reducir sus limitaciones; ahora bien, también debe reconocerse que la importancia de la experiencia se ha usado a veces como excusa para encubrir déficits o al menos falta de cuidado en la formación teórica de los investigadores, dando así la impresión de que la importancia de ésta es menor y se puede paliar, simplemente, aplicando las técnicas. Es un grave error que ha conducido a que en ciertos sectores se crea que *cualquiera* puede realizar una observación participante, diseñar y desarrollar entrevistas en profundidad o conducir un grupo de discusión. Que no existan reglas o decálogos estrictos sobre la aplicación en todas sus facetas no significa que estas técnicas no estén sistematizadas ni sean ajenas al método científico. Todo lo contrario. Que la aplicación sea flexible lo que significa es que debe ser contextualizada, adaptada a la investigación y a la población en concreto, no improvisada. El hecho de que desde algunos sectores no se hable de técnicas sino de praxis o incluso de arte, solo ha contribuido a este malentendido que, insistimos una vez más, amenaza la calidad de los datos y desprestigia la metodología, las técnicas concretas y, también, las disciplinas que las aplican.

Y, finalmente ya, un pequeño apunte sobre el compromiso con los sujetos en cuanto a la mejora en sus condiciones de vida: es difícil, a veces, establecer los límites entre el compromiso y la militancia, de tal manera que la reflexión sobre el grado de compromiso ético o, en este caso, ideológico, que puede y debe tener el investigador cualitativo ha llenado muchas páginas de bibliografía científica. San Román (2000) explica la responsabilidad y la toma de conciencia que esto implica, en este caso, refiriéndose al trabajo con minorías y poblaciones en situación de exclusión social:

«Quizá ahora ya estaría más en condiciones de decir que el papel de la Universidad en el tema de la inmigración, las minorías étnicas y la diversidad cultural se fundamenta, a mi entender, en el sustrato único humano que compartimos y que es el que nos permite la comprensión, la gestación de ideas sobre diferencias y similitudes, sobre el terrible papel de la desigualdad, la contrastación de las ideas a la luz de otras ideas, y a la luz de datos con sentido, con contexto, datos humanos, de personas que son similares y diversas entre sí y ante nosotros, múltiples y complejas, datos vivos. Y diría también con convencimiento que ese saber es necesario, que tiene una utilidad social incuestionable si se acompaña de otros elementos precisos: los objetivos a los que estos colectivos aspiran, la intervención activa en los proyectos de todas y cada una de las partes que se ven afectadas por ellos, la programación de un sistema de evaluación y modificación continuo, el planteamiento integral de los problemas y los objetivos sociales y culturales, y la actuación responsable de todos» (San Román, 2000, pp. 196-197).

Más aún, como investigadores responsables no podemos olvidar que los *dueños* de la información son los sujetos, que desarrollamos nuestras investigaciones y construimos nuestras carreras gracias a su colaboración. Los sujetos no son *depósitos de información* que los investigadores estén automáticamente autorizados a recoger y explotar (Krotz, 1991). Ni nuestra formación científica ni nuestra buena voluntad a la hora de realizar investigaciones nos autorizan a silenciar la voz de los verdaderos protagonistas: la investigación cualitativa se basa en el diálogo pero éste debe ser siempre real. Por ello, el compromiso del investigador con los sujetos va más allá de la confidencialidad de los datos o de un comportamiento ético durante la investigación o en la explotación de los resultados y abarca, también, algún tipo de *devolución* a la comunidad de los resultados de nuestras investigaciones. Se trata de un compromiso muy importante y que, a menudo, se obvia o se limita a una nota de agradecimiento al comienzo del texto o a pie de página. Pujadas (2004) lo explica así:

«Aquest tipus de compromís no l'adquireix, per exemple, l'enquestador que demana per favor a una persona una col·laboració de deu minuts per fer un qüestionari anònim. L'etnògraf, al contrari, demana molt més de la persona, una col·laboració que significa una irrupció en la intimitat de la persona, sovint també de la seva llar, que furga en els motius, les experiències i vivències que acompanyen en el relat detallat de la trajectòria vital. La persona col·laboradora es despulla davant nostre i això demana complicitat, un cert grau d'identificació i, naturalment, compromís» (Pujadas, 2004, pp. 303-304).

3. El informe cualitativo de investigación

Una vez abordados los elementos fundamentales de los diseños cualitativos en cuanto a planteamiento y estructura de los proyectos (módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación»), uso de las técnicas de investigación (módulos «La observación participante», «La entrevista y la historia de vida» y «El grupo de discusión, la investigación documental y otras técnicas cualitativas de investigación») y análisis y control de calidad de los datos (en este mismo módulo), cerraremos los materiales de esta asignatura con una breve referencia a la estructura y contenido que debe tener el informe de cualquier investigación de características cualitativas.

3.1. Contenido y estructura de los informes cualitativos de investigación

El objetivo de cualquier informe de investigación es presentar los resultados de ésta a un público que puede ser diverso: instituciones académicas, financiadores del estudio, personal técnico o político, público en general, los propios sujetos de la investigación, etc. Será necesario, por tanto, adaptar la estructura, el tipo de contenidos e incluso la utilización del lenguaje al público concreto.

El formato de presentación puede ser también variado: como informe técnico, libro o monografía, tesis doctoral, artículo científico o divulgativo, etc. Es habitual, de hecho, que la presentación de datos de una misma investigación se haga en varios formatos.

Ninguno de estos dos aspectos carece de importancia, en la medida en la que condicionan la estructura, el lenguaje y hasta el tipo de datos que se incluyen en el producto final. Así, por ejemplo, un documento orientado a su lectura por parte de la comunidad científica especializada incidirá en mayor medida en cuestiones teóricas y metodológicas que uno orientado a guiar el ejercicio de técnicos de la administración pública, en el que se prestará mayor atención a la presentación de datos empíricos, orientaciones y recomendaciones. En cuanto al estilo, en un documento divulgativo, por ejemplo, podrá utilizarse una redacción de tipo más narrativo y ameno, mientras que en un artículo en una revista especializada el estilo será más técnico, preciso y conciso. Este estilo, especialmente fuera del ámbito más estrictamente político o técnico, está también impregnado por las preferencias del investigador: algunos prefieren relatos de tipo más personal, en los que, sin descuidar los aspectos técnicos y metodológicos y la exposición clara de los datos, se opte por dar protagonismo a la experiencia y sentimientos a lo largo del proceso, mientras que otros defenderán un estilo más distante e impersonal.

Ahora bien, la redacción de un informe de investigación no es meramente una cuestión de estilo de escritura y presentación de resultados sino una etapa más de la reflexión analítica que se habrá iniciado ya desde el comienzo del estudio. Escribir un informe de investigación implica decidir qué información aportar y cómo hacerlo para mostrar el rigor del procedimiento seguido, la utilidad y relevancia de los datos obtenidos y su valor para sustentar las interpretaciones y las conclusiones a las que se ha llegado, adaptándose, además, a las normas impuestas por el tipo de documento que estemos redactando (no es, por ejemplo, equiparable la extensión con la que pueden presentarse los datos y argumentos en una tesis doctoral que en una revista científica). La posición teórica del investigador, su actitud ante la toma de datos y el valor que les otorga para la generación de hipótesis y teoría, tendrá también una incidencia en la estructura y estilo del informe. Verd y Lozares (2016) nos insisten en la importancia de este esfuerzo analítico y teórico en la presentación de resultados:

«Por supuesto, el modo de presentar los argumentos será muy variado, puesto que dependerá de la pregunta de investigación, la dinámica desarrollada o el objeto de estudio finalmente planteado, entre otros factores. [...] Lo importante aquí es dotar a las conclusiones de un carácter teórico, entendido como un nivel abstracto del discurso que permita una cierta generalización o transferibilidad de los resultados. El principal error que suele cometerse en las conclusiones de la investigación cualitativa es limitarlas a una pura 'descripción' de lo que se ha hallado, cuando en realidad deberían ser el fruto de la reflexión provocada por la pregunta de investigación, los datos, la teoría y los resultados» (Verd y Lozares, 2016, p. 80).

Por otra parte, independientemente del formato utilizado (tesis, informe técnico, trabajo de fin de máster...) y del público destinatario, todo informe de investigación debe recoger de manera detallada una serie de apartados que permitan entender y contextualizar los resultados presentados y las conclusiones a las que se ha llegado. No es suficiente, por tanto, un apartado de resultados y conclusiones, sino que es necesario explicitar los objetivos e hipótesis de partida, las perspectivas teóricas seguidas y las decisiones en cuanto a la metodología de la investigación. Y es necesario hacerlo, además, de manera clara, coherente y explícita. Todo ello permitirá al lector no solo comprender el proceso investigador y el surgimiento y análisis de los datos sino, también, cuestionarlos.

Los principales apartados son los siguientes, descritos en el orden en que se deben presentar, aunque, de manera coherente con lo dicho en los párrafos anteriores, el modelo admite cierta flexibilidad.

3.1.1. Título

Tal y como explicamos en el módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación» de la asignatura (apartado 3.2.1.) el título de nuestro informe de investigación puede parecer una cuestión menor pero no lo es. Decíamos en aquel punto (y repetimos ahora) que el título debe ser:

- Breve pero clarificador del objeto de estudio.

Nota

Para la siguiente exposición asumiremos que estamos redactando un informe de investigación extenso. En otros formatos, tendremos que adaptar la extensión del texto en su conjunto y de cada apartado a las exigencias que este imponga.

- Redactado en términos precisos pero comprensibles.
- Atractivo pero riguroso.
- Con un uso preciso de los conceptos, pensando también en la futura indexación del texto.

3.1.2. Resumen o *abstract*

El *abstract* o resumen es un elemento imprescindible independientemente del formato que vayamos a dar a nuestro informe. Se trata de un texto breve que debe recoger, de manera sintética, una descripción de:

- Tema de estudio.
- Objetivo general.
- Equipo de investigación.
- Diseño metodológico general.
- Ámbito espacial, temporal y poblacional.
- Principales resultados y su relevancia, de manera muy breve.
- Palabras clave.

Se trata de presentar, en unos pocos párrafos, una idea general del trabajo que se ha realizado, de manera que el lector pueda entender, en una lectura rápida, los aspectos fundamentales del estudio.

Siempre resulta difícil redactar un *abstract* porque implica resumir en muy poco espacio la totalidad de un trabajo que abarcará una extensión mucho mayor y que nos habrá costado tiempo y esfuerzo realizar. Una estrategia que suele dar buen resultado es pensar en incluir solo la información que nosotros mismos buscamos cuando, al hacer una revisión bibliográfica sobre un tema, leemos a vuelapluma los resúmenes de los textos que vamos encontrando, para decidir si los leeremos con detenimiento o no. Es decir, debemos conseguir una redacción sintética pero al mismo tiempo precisa y atractiva que permita al lector tener elementos suficientes para ver qué encontrará en el texto.

En este apartado, el estilo debe ser sencillo, estructurado en párrafos separados y cortos formados por frases breves que recojan una única idea. Ahora bien, la sencillez no debe estar reñida con la precisión y tampoco debe olvidarse que tiene que resultar sugestivo, animando al lector a adentrarse en el texto.

Es recomendable (y en el caso de publicaciones especializadas o textos académicos, es imprescindible) que este resumen, además de en el idioma original del trabajo, conste también en inglés.

En cuanto a las palabras clave, son aquellos conceptos que deberíamos utilizar para describir de manera muy sintética la temática de nuestro trabajo. Un buen truco para seleccionarlas consiste en pensar que son las que habitualmente se

utilizan para indexar el texto en los buscadores bibliográficos. Suelen pedirse entre 3 y 5 palabras clave (nunca más de 8), genéricas y descriptivas que, igual que el abstract, deben también traducirse al inglés.

3.1.3. Introducción

Este apartado debe contener los siguientes ítems, algunos de los cuales, como podréis ver, se corresponden, en diferente medida, con los necesarios en un proyecto de investigación:

a) Definición del área problemática

Sabemos ya que este epígrafe debe incluir un breve relato del contexto en el que surgió la investigación: intereses de partida, temática general, planteamientos iniciales, etc., que debe completarse ya, en el caso de un informe final, con una descripción completa del tema de estudio y su ubicación en el contexto sociocultural más amplio en el que tiene lugar.

b) Justificación de la investigación

También sabemos que este apartado debe recoger una defensa por parte de los investigadores de la relevancia (social y/o académica) del estudio, recogiendo también una explicación honesta sobre su posible carácter innovador (por la temática, los sujetos, el enfoque metodológico o la aplicabilidad de los resultados).

c) Delimitación general de la investigación

En este punto, que algunos autores engloban en la definición del área problemática, es imprescindible hacer una contextualización completa del objeto de estudio. Es decir, se debe proporcionar al lector información detallada y precisa del marco geográfico, temporal y poblacional concretos de la investigación.

Como ya explicamos en el módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación», el marco geográfico debe incluir información completa sobre la localización espacial en la que hemos desarrollado la investigación, describiendo con cierto detalle las características sociodemográficas relevantes de la población. El marco temporal debe encuadrar el tipo de investigación (longitudinal, transversal) y el lapso de tiempo en el que se llevará a cabo y que permite interpretar los datos. En el marco poblacional, debemos identificar con precisión a la población que ha sido sujeto de estudio, las unidades de análisis y de observación.

d) Factibilidad de la investigación

Este apartado que, en algunos estilos puede incluirse en el mismo epígrafe que la justificación de la investigación, debe recoger un repaso de algunos aspectos ya incluidos en el diseño inicial del estudio: disponibilidad de medios bibliográficos, humanos, materiales, económicos y de tiempo, así como la accesibilidad a las poblaciones, las instituciones y los datos. Ahora bien, el enfoque, en este momento, debe estar orientado a defender que las estimaciones iniciales fueron (o no) realistas y ajustadas y en qué medida las posibilidades reales permitieron llegar a los resultados esperados. Se trata, por tanto, de recoger de manera sincera en qué medida, con los medios de los que hemos dispuesto, hemos sido capaces de alcanzar nuestros objetivos y en qué medida, también, algunos de ellos (previstos o que surgieron a lo largo del proceso) han debido de aplazarse a la espera de mejores condiciones. Es el momento, también, de explicar al lector los cambios o incidentes que pueden haberse dado durante el proceso investigador y que pueden haber influido, positiva o negativamente, en su desarrollo y en los resultados.

e) Preguntas de investigación

Como también explicamos en el módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación», este apartado debe recoger las preguntas de investigación a las que hemos intentado dar respuesta con nuestro trabajo.

Sabemos ya de sobra a estas alturas del texto que estas preguntas de investigación se plantearon desde los inicios del trabajo de manera abierta y flexible, de forma que pueden haber ido cambiando (aumentando, disminuyendo, matizándose...) a lo largo de la investigación hasta el punto de que pueden ser, a veces, aunque tampoco siempre, bastante diferentes a las que recogimos en el proyecto de investigación.

f) Presentación de la estructura del informe

En algunos casos, sobre todo cuando se trata de un libro o un trabajo académico de cierta extensión, se debe incluir en la Introducción una breve presentación de la estructura del trabajo, describiendo el contenido general de los capítulos (como máximo en un párrafo cada uno).

En general, cuando el formato del texto lo permite, la Introducción consta de unas pocas páginas en las que se hace una presentación genérica pero completa de la investigación. Para entendernos, podemos afirmar que se trata de una parte del texto que situará de manera sencilla y rápida al lector en lo que se va a encontrar si continua la lectura.

3.1.4. Objetivos de investigación

En este punto es necesario mostrar, adecuadamente formulados, los objetivos de investigación. Ya sabemos que estos objetivos deben ser breves y concretos, coherentes con las preguntas de investigación, con la delimitación general de la investigación y con los planteamientos teórico-metodológicos que se hayan seguido.

Sabemos también que lo habitual, y más correcto, es establecer una lista numerada en la que se diferencie claramente entre objetivo(s) general(es) y específicos.

De manera coherente con las características inherentes al diseño cualitativo, los objetivos, tanto general como específicos, pueden, igual que las preguntas de investigación, haberse modificado desde el planteamiento del proyecto y en diferentes momentos a lo largo del proceso, de tal manera que es importante recoger al menos una breve referencia a estas modificaciones y las circunstancias que las motivaron.

3.1.5. Hipótesis

El investigador debe ofrecer un listado de hipótesis, bien redactadas, en las que los conceptos se hayan definido con precisión y las relaciones entre variables (y las condiciones en las que se dan) se expliquen de forma clara.

De igual manera que las preguntas de investigación y los objetivos, las hipótesis se habrán ido modificando a medida que los conocimientos sobre el tema de estudio y la población aumentaban y, más aún, se habrán puesto a prueba específicamente durante el proceso de investigación. Así, en este apartado del texto se debe reflexionar sobre las hipótesis de partida, cómo se fueron modificando, cuáles y en qué condiciones fueron refutadas y, también, cuáles y en qué condiciones se han aceptado de manera provisional, aunque la discusión en profundidad sobre estas cuestiones se realizará en los apartados Análisis de los datos y Conclusiones.

3.1.6. Marco teórico

Los términos *revisión de la bibliografía*, *estado de la cuestión* y *marco teórico* se utilizan a menudo de manera confusa. No es posible en este momento detenernos en una reflexión sobre los matices que los diferencian, de manera que nos centraremos en la expresión *marco teórico* (que consideramos más abarcadora).

De manera general, podemos decir que la elaboración del marco teórico de una investigación implica los procesos de búsqueda y análisis de material bibliográfico y documental para la redacción de los antecedentes y el estado ac-

tual del tema, así como la definición precisa de los conceptos utilizados en el trabajo y la exposición de los principales datos empíricos disponibles. En otras palabras:

«[Fundamentar un trabajo] Significa mostrar, razonadamente, los cimientos o las bases teóricas que sustentan el diseño y la elaboración del trabajo, estableciendo relaciones significativas entre enfoques, principios y conceptos nucleares. En último término, el abordaje de ciertas proposiciones teóricas, postulados y marcos de referencia, deben conducir al autor/a a establecer hipótesis o conjeturas que después se validarán en la realidad estudiada.

La fundamentación teórica implica desarrollar, de manera sistemática y razonada, el conjunto de ideas, conceptos, nociones, postulados, enfoques y problemáticas que enmarcan y sostienen el trabajo. Al mismo tiempo, se debe ofrecer información de la perspectiva asumida por el/la autor/a, a partir de la cual se interpretará el proceso de elaboración del trabajo. Por esta razón, fundamentar un trabajo *implica activar habilidades de análisis, relación y juicio crítico para establecer ideas, concepciones o postulados propios.*

En el Trabajo de Fin de Máster es útil incluir aspectos como:

- *Antecedentes teóricos y conceptuales* y estudios ya existentes sobre la temática. Se trata de describir e interpretar hechos clave, el estado actual y la evolución de la problemática en el correspondiente ámbito científico y disciplinar.
- *Descripción e interpretación* de los principales tópicos y variables del estudio e identificación de sus posibles interrelaciones.
- *Planteamiento de interrogantes o hipótesis* no suficientemente resueltos en la literatura, pero relevantes para justificar la pertinencia del objeto de estudio.
- *La redacción de la fundamentación teórica* debe ser clara y ordenada, para conseguir una buena integración y coherencia de las ideas expuestas en el texto. En este sentido, la fundamentación teórica no es un glosario o una compilación lineal de todas las aportaciones teóricas existentes sobre un tema.
- *El estilo literario utilizado es importante.* Es recomendable cuidar la unidad y el sentido de las oraciones y párrafos mediante relaciones coherentes, así como vigilar la claridad y precisión en la expresión de juicios y valoraciones. Siempre que haya una referencia o cita, ésta deberá ser incluida en la bibliografía» (Rodríguez, Llanes, 2013, p. 24, las negritas y cursivas son suyas).

El marco teórico debe contener, por tanto, una revisión y análisis crítico de material documental que recoja:

- Las principales disciplinas desde las que se ha abordado el tema de estudio.
- Los principales enfoques teóricos clásicos sobre el tema de estudio.
- La evolución de los principales enfoques desde los presupuestos clásicos o precursores hasta la actualidad.
- El enfoque mayoritario o más relevante sobre el tema en el momento actual.
- La conceptualización de los principales conceptos o variables que utilizaremos en nuestro trabajo, considerada desde el enfoque que consideramos principal o que proponemos en nuestro texto.

- Los principales enfoques o reflexiones metodológicas planteadas por diferentes autores, corrientes o disciplinas para el abordaje de nuestro problema de investigación.
- Los datos empíricos disponibles sobre el tema en el momento actual.

Para elaborar el marco teórico se debe revisar la bibliografía sobre el tema, informando al lector de la existencia de diferentes disciplinas, debates y orientaciones teóricas, y, cuál y por qué ha sido la seleccionada para orientar la investigación. Como parece lógico, para una revisión bibliográfica con garantías debemos tener presentes los criterios de calidad y pertinencia de las fuentes que utilicemos, pero también un criterio de racionalidad o realismo en la revisión. Es decir, aunque, como decíamos antes, no se puede obviar siquiera un somero repaso a los enfoques clásicos, también es cierto que, sobre todo en temáticas muy estudiadas, un repaso histórico exhaustivo puede estar fuera de lugar y, sobre todo, fuera de nuestro alcance en cuanto a disponibilidad de tiempo, más aún si estamos comenzando a trabajar en un tema. En estos casos, puede ser aconsejable comenzar recurriendo a revisiones u otras fuentes secundarias y centrar la lectura de fuentes primarias para los autores o enfoques más actuales. También cuando la extensión del texto debe ser limitada, lo más aconsejable es hacer una referencia somera a los autores clásicos, precursores o principales, para explicar luego cuál han sido la evolución a partir de estos autores hasta llegar a los más destacados en la actualidad, deteniéndonos, especialmente, en aquellos que han introducido variaciones relevantes o que han marcado puntos de inflexión en las perspectivas respecto al tema de estudio.

En relación con todo esto, otro aspecto central de cualquier marco teórico es la definición precisa de cada uno de los conceptos y variables que se emplean en las hipótesis y en todo el texto. En este punto, el investigador debe dejar claras las definiciones que utilizará, sean éstas procedentes de la bibliografía (y aceptadas en el ámbito académico) o, también, operacionalizadas por el propio investigador para el estudio en concreto, es decir, definiciones elaboradas *ad hoc* (pero sustentadas en la teoría y en los conocimientos obtenidos durante el estudio), en las que el investigador puede perfilar o matizar –de manera totalmente contextualizada a la situación concreta– qué entenderá por cada término.

Además de la bibliografía de corte más teórico, habrá que revisar también aquella referida a cuestiones metodológicas que refuercen las decisiones tomadas en este terreno, y aportar también datos empíricos que permitan contextualizar el problema y a la población.

Ahora bien, es importante señalar que no se trata de presentar un resumen de las principales teorías o datos disponibles. La redacción de un marco teórico es tarea analítica, reflexiva, crítica y también creativa, donde deben quedar

claro cómo se ha ido construyendo el objeto de estudio, qué teorías o hipótesis lo han abordado y cuáles, entre ellas, subscribe o no el investigador, o le son útiles para el tipo de planteamiento que propone.

Finalmente, señalar (y era esperable) que la elaboración del marco teórico es una tarea continua, que se inicia desde los primeros momentos de planteamiento del proyecto, continúa paulatinamente a lo largo de toda la toma de datos y no se da por cerrada hasta el momento de redacción final del texto. La preparación de esta parte del texto habrá empezado, de hecho, muy probablemente, incluso antes que la propia investigación: el investigador habrá realizado lecturas y habrá tomado notas analíticas o realizado reflexiones, a veces ya de manera muy sólida, antes de comenzar a investigar. Después, la búsqueda bibliográfica, la lectura y análisis se intensificarán en el momento del diseño y continuarán a lo largo de todo el proceso. La redacción definitiva se abordará ya al final, cuando se plantee la presentación de informes o publicaciones.

Esta parte del informe de investigación, dado que suele ser, además, la más densa del texto, debe estar siempre bien organizada, dividida en epígrafes temáticos si es necesario y con un estilo de redacción que, al mismo tiempo, sea fluido y facilite la lectura pero respete el tipo de lenguaje pertinente, y con un uso claro y preciso de los conceptos.

3.1.7. Metodología

Tal y como hemos explicado en el módulo «Introducción a la metodología cualitativa de investigación», este apartado debe contener información exhaustiva sobre el conjunto de decisiones metodológicas que se han tomado en la investigación. En concreto, debe recoger:

a) Planteamiento metodológico de la investigación

Respecto a la orientación metodológica, no solo es necesario enunciar el tipo de investigación que se ha realizado (cualitativa, cuantitativa o mixta) sino que esta decisión debe aparecer ampliamente argumentada: es imprescindible ofrecer razones sólidas por las que se cree que la metodología empleada es la más adecuada a las características del fenómeno de estudio, los objetivos de la investigación y los recursos disponibles (en cuanto a tiempo y presupuesto pero también en cuanto a la formación y experiencia de los investigadores).

Asimismo, además de la adecuación o las ventajas de la tipología escogida, es necesario recoger también las posibles limitaciones y cómo se cree que pueden haber afectado al desarrollo de la investigación y a los datos obtenidos.

b) Técnicas de investigación seleccionadas

El informe de investigación debe recoger de manera detallada el conjunto de técnicas que se han empleado, justificando, para cada una de ellas y por separado (para que quede más claro) los siguientes datos:

- Tipología concreta de cada técnica: Es decir, observación participante o no participante, tipo de entrevista (estructurada, semiestructurada...), etc.
- Utilidades o ventajas de cada técnica escogida, para la población y temática de estudio y, en concreto, para cada etapa de la investigación y para las variables o fenómenos concretos para las que se ha utilizado.
- Limitaciones de la técnica escogida, también de manera contextualizada en la investigación, temáticas y situaciones concretas.
- Dificultades de implementación de cada una de las técnicas, previstas inicialmente pero también sobrevenidas antes y durante la aplicación de la técnica.
- Criterios de articulación de diferentes técnicas de investigación: En este aspecto es necesario justificar las potencialidades y también las limitaciones del uso combinado de técnicas de investigación. Se debe también justificar el orden de implementación.
- Persona(s) encargada(s) de cada una de las etapas de implementación de cada técnica, que abarcará el diseño, la toma de datos y su análisis pero también la transcripción de archivos.
- Criterios de muestreo específicos para cada técnica: en este punto será necesario explicitar los criterios de selección y estrategias de reclutamiento de la población en su conjunto y, específicamente, para cada una de las técnicas. Es decir, es necesario detallar los criterios de inclusión y exclusión de escenarios y personas, las estrategias de contacto y de incorporación a la muestra (para cada técnica) y el número de personas y su perfil (en cuanto a las características relevantes para el estudio y la técnica). En otras palabras, hay que especificar cómo, por qué y con qué criterios se seleccionaron los escenarios e informantes en la observación participante, las personas a las que se ha entrevistado, los participantes de los grupos de discusión, etc. Además, hay que señalar las ventajas y facilidades para el acceso y el reclutamiento pero también las limitaciones y las negativas, de nuevo, para cada una de las técnicas. Dadas las características del muestreo cualitativo (intencional, secuencial y cerrado por saturación) es necesario explicitar también los criterios empleados para decidir que se alcanzó la saturación teórica. Y, como no podría ser de otra forma, hay que incluir no solo los criterios teóricos sino también los prácticos, explicitando si ha habido limitaciones de tiempo, de presupuesto, de accesibilidad, etc.

c) Instrumentos de investigación utilizados

Además de las técnicas, es necesario explicar el proceso de construcción de los diferentes instrumentos de recogida de datos que se hayan empleado, ya sean guiones de observación, de entrevista, de grupos de discusión, etc.

Es necesario justificar el contenido concreto de estos instrumentos para que el lector pueda, primero, valorar su adecuación a los objetivos y posibilidades del estudio y a la población en concreto y, después, evaluar los resultados obtenidos.

Además, es del todo imprescindible explicitar si se han utilizado instrumentos propios (diseñados por los investigadores, *ad hoc* para la investigación en concreto o a lo largo de su trayectoria profesional) o de otros investigadores o incluso estandarizados (como pueden ser encuestas de alguna institución o test psicométricos validados). En este último caso, es necesario tener en cuenta que se debe disponer de los permisos necesarios y citar las fuentes de manera correcta.

Si se utilizan instrumentos propios, es imprescindible, además de justificar la elección, detallar el proceso de diseño del instrumento, en general y para cada bloque temático e ítem o pregunta, incidiendo especialmente en aquellos aspectos en los que se ha pretendido una innovación en los planteamientos (respecto a las fuentes bibliográficas consultadas) o que ha sido necesaria alguna adaptación para la población en concreto.

En algunos casos, aunque no es obligatorio, todos o parte de estos instrumentos pueden incluirse como anexos.

d) Plan de trabajo

Como venimos diciendo, es necesario que el lector conozca cómo se ha trabajado: cuándo se ha planificado e implementado cada técnica y cada fase de la investigación (incluidas la fase de diseño y de redacción de resultados), de manera que todos estos datos deben aparecer descritos de manera clara en nuestro informe de investigación, para dotar al lector de instrumentos suficientes para valorar la confiabilidad de los datos recogidos y de las hipótesis planteadas. Ya lo decía, hace un siglo, Malinowski:

«[...] Los resultados de una investigación científica, cualquiera que sea su rama del saber, deben presentarse de forma absolutamente limpia y sincera. Nadie osaría presentar una aportación experimental en el campo de la física o de la química sin especificar al detalle todas las condiciones del experimento; una descripción exacta de los aparatos utilizados; la manera en que fueron encauzadas las observaciones; su número, el lapso de tiempo que le ha sido dedicado y el grado de aproximación con que se hizo cada medida. En las ciencias menos exactas, como la biología o la geología, esto no puede hacerse de manera tan rigurosa, pero cada investigador debe poner al lector en conocimiento de las condiciones en que se realizó el experimento o las observaciones. En etnografía, donde la necesidad de dar clara cuenta de cada uno de los datos es quizá más acuciante, el pasado no ha sido por desgracia pródigo en tales exactitudes, y muchos autores no se ocupan de

esclarecer sus métodos, sino que discurren sobre datos y conclusiones que surgen ante nuestros ojos sin la menor explicación.

Sería fácil citar obras de gran reputación y cuño científico e las cuales se nos ofrecen vagas generalizaciones sin recibir jamás ninguna información sobre qué pruebas fácticas han conducido a tales conclusiones. Ningún capítulo, ni siquiera un párrafo, se dedica expresamente a describir en qué circunstancias se efectuaron las observaciones y cómo se compiló la información. Considero que una fuente etnográfica tiene valor científico incuestionable siempre que podamos hacer una clara distinción entre, por una parte, lo que son los resultados de la observación directa y las exposiciones e interpretaciones del indígena y, por otra parte, las deducciones del autor basadas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica» (Malinowski, 2001, pp. 39-41).

Todo ello, además de para evaluar la calidad de la investigación y la confiabilidad de los datos, sirve para valorar su aplicabilidad al contexto concreto y a otros y, también, para sugerir nuevos enfoques y estrategias de investigación.

A veces es difícil reconocer las limitaciones de nuestras investigaciones, las dificultades que nos hemos encontrado, los problemas que no hemos podido resolver, etc. pero hacerlo es una exigencia ética de cualquier profesional. Pretender pasar e puntillas por los errores, soslayar las lagunas o *maquillar* o *adornar* nuestros procedimientos y resultados no es aceptable. Y, como suele decirse, además, *antes se coge a un mentiroso que a un cojo*.

3.1.8. Presentación de resultados

En este apartado se deben recoger los procedimientos utilizados para la preparación, ordenación y codificación de los datos obtenidos y, también, las estrategias e instrumentos de análisis.

Es imprescindible especificar de dónde proceden los datos (contexto, población, técnica, instrumento) y, si existen, las discrepancias entre los obtenidos en cada técnica, aportando, en este caso, interpretaciones que puedan explicarlas. Como parece obvio a juzgar por lo dicho en los párrafos anteriores, habrá que exponer no solo los datos que corroboran nuestras hipótesis o interpretaciones, sino también aquellos que las cuestionan o que sugieren nuevas líneas de investigación. Sólo deben omitirse aquellos datos que no sean, honestamente, relevantes o que el espacio disponible no nos permita mostrar.

En cuanto a la estructura de la presentación, suele ser aconsejable organizarla por temas e ir de los resultados más generales a los más específicos. Cada tema o idea debe desgranarse por completo antes de pasar a la siguiente y es necesario vincular las temáticas entre sí siempre que sea posible, para facilitar tanto la comprensión y crítica por parte del lector como para hacer más fluida la lectura. Algunos autores retoman en este punto las hipótesis y objetivos planteados y mostrados en los apartados correspondientes e inician una presentación de los datos relativos a cada una de ellos, dejando al final aquellos que han surgido en el proceso, de manera que se pueda, además, justificar si se ha llegado o no a cumplirlos y por qué; otros, hacen una organización temática ordenada, enlazando temas, objetivos iniciales y datos; otros, utilizan una línea temporal, una presentación comparativa, etc. La redacción puede

tener también varios estilos, totalmente compatibles entre sí: narraciones extensas y detalladas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, diagramas, etc., que permitan al lector comprender en toda su complejidad el material que se le presenta, su origen y su aplicabilidad o utilidad.

En cualquier formato, la presentación debe ser amena pero con criterio teórico. No se trata de abrumar al lector con los datos, en un intento bastante pueril de reforzar lo que se dice o demostrar lo mucho que se ha trabajado, sino de revelar que se ha hecho una investigación rigurosa –desde el punto de vista teórico y metodológico–, que ha dado como fruto una serie de datos que han sido trabajados con igual rigor y siguiendo procedimientos que se hacen explícitos. Estos hallazgos presentarán fortalezas, que deben destacarse, y también lagunas, que es necesario explicitar. Si se quiere reforzar o ilustrar más ampliamente algunas afirmaciones o mostrar material relacionado pero no central, hay que recurrir a un apartado de anexos.

El estilo de redacción, el volumen y detalle de los datos ofrecidos y su contextualización debe hacer posible que el lector esté en condiciones de revisar críticamente nuestros datos y nuestras conclusiones sobre ellos, de manera que la presentación debe ser clara y concisa, sin ambigüedades ni subterfugios.

Respecto al uso más o menos extenso de citas literales, algo hemos venido diciendo ya. Aunque hay un cierto componente de estilo personal del investigador y también diferentes posiciones teóricas entre los diferentes autores especializados, defendemos la utilización de fragmentos del material empírico (respuestas en entrevistas, en grupos de discusión...) tan solo con finalidad ilustrativa y nunca como un medio, más o menos declarado, de hurtar al lector la necesaria interpretación de los datos. Las citas, entonces, deben escogerse con criterios teóricos y prácticos: teóricos, porque deben ser útiles para ilustrar adecuadamente cada uno de los temas que se tratan; prácticos, porque deben ser breves y bien administradas. Así seleccionadas refuerzan la exposición, ejemplifican de manera contextualizada el análisis, dan voz a los sujetos y hacen más amena la lectura del informe.

En lo que se refiere al uso de un estilo cuantitativo, ya hemos mencionado reiteradamente que el análisis de este tipo tiene cabida en un diseño metodológico de tipo cualitativo, pero solo cuando es pertinente y no como una manera de pretender dotar al análisis de un halo de significación o contundencia estadística que ni suele ser pertinente ni es necesario.

Finalmente, San Román (2006) nos pone sobre aviso también de la necesidad de tener en cuenta el posible uso que se dará a los datos para decidir qué información se proporciona y cuál no, así como la manera de presentarla, especialmente teniendo en cuenta que una vez publicados los resultados, el investigador (antropólogo, en el caso de la reflexión de San Román) pierde en buena parte el control de lo que se hará con ellos:

«Sin embargo, cualquier antropólogo que publica sus resultados es, en el fondo, consciente de que son en gran parte aplicables y de que de una o de otra forma se van a aplicar. Esto explica que no todo se diga, que lo que se dice se diga de cierta forma y no de otra; en definitiva, se protege el conocimiento de un uso inadecuado ante el que quien escribe ya ha perdido, por escribirlo, control sobre él. Y lo sabe» (San Román, 2006, pp. 380-381).

3.1.9. Conclusiones

Se trata este de un capítulo de redacción compleja, incluso para investigadores experimentados, ya que implica hacer un análisis crítico del trabajo realizado.

No se debe, como ocurre a menudo, volver a presentar o resumir en mayor o menor medida los resultados obtenidos –algo que se habrá hecho con detalle en el apartado anterior–, sino elaborar una reflexión crítica sobre los datos y la investigación en su conjunto que debe permitir valorar en qué medida ha cumplido sus propósitos, resaltando la relevancia de los hallazgos principales, especialmente aquellos que se consideran aportaciones o enfoques originales, novedosos o de especial utilidad para su aplicación. Por esto, la reflexión debe presentarse vinculada a los objetivos, la perspectiva teórica y metodológica y las interpretaciones elaboradas. Se trataría, dicho de forma un tanto poética, de *cerrar el círculo*, vinculando los resultados de la investigación a su contexto de surgimiento y la perspectiva adoptada sobre el tema.

Será, por tanto, necesario reconocer las lagunas del trabajo y la existencia de enfoques contrapuestos o alternativos. Y es, también, el momento de presentar las posibles líneas de continuidad de la investigación y, especialmente, si su orientación es aplicada, las implicaciones prácticas de los resultados y posibles recomendaciones a entidades o administraciones.

La forma de presentación puede ser variable y dependerá, igual que el resto del texto, del formato de éste y del estilo personal del investigador. En cualquier caso, debe ser un apartado breve, preciso y concreto.

3.1.10. Bibliografía

En este apartado se debe recoger un listado completo y formalmente bien construido de las fuentes, de diverso tipo, que se han utilizado a lo largo de todo el proceso investigador.

Este listado, cuando es completo, pertinente y de calidad, sirve para mostrar la bibliografía que los investigadores han sido capaces de revisar y analizar, de manera que constituye un apoyo para las hipótesis, interpretaciones y conclusiones presentadas. Permite también al lector tener una referencia de las fuentes utilizadas, de manera que pueda consultarlas para corroborar los resultados o ampliar los contenidos. Y, muy importante también, sirve para cumplir con el deber ético de reconocer la autoría ajena.

Lectura complementaria

Podéis ampliar información sobre el modo de presentación de resultados, entre otros, en:

C. White *et al.* (2014). Writing up qualitative research. En J. Ritchie, J. Lewis, C. McNaughton Nicholls, y R. Ormston (Eds.), *Qualitative Research Practice. A guide for social science students and researchers* (pp. 367-400). Londres: Sage.

Es imprescindible recoger toda la bibliografía utilizada, tanto si se cita de manera literal en el texto como si no y, en ningún caso, se deben citar fuentes que no se han utilizado realmente: esos intentos de *engordar* el listado bibliográfico no solo no son éticos, sino que a menudo resultan ridículos.

Aunque existen diversos estilos de cita, en el ámbito sociolaboral el formato más utilizado es el de la American Psychological Association (APA) que está en su 6ª edición.

Plagio

El plagio es uno de los errores más graves que puede cometer un investigador.

Plagiar, según la Real Academia Española, es «copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias», es decir, presentar, deliberada o inconscientemente, las palabras o ideas de otros como si fueran propias, atribuyéndonos una parte de su obra sin citar la fuente. Resumir una obra para hacerla pasar como propia o parafrasear a un autor sin citarlo, también es plagio.

Encontraréis información útil para evitar el plagio en la siguiente página de la Universidad Complutense de Madrid: <http://biblioteca.ucm.es/cps/recursos-para-tfg-tfm-evitar-plagio>.

Más completa aún, aunque la mayoría de los textos están en catalán, es esta página de la Universitat Politècnica de Catalunya: <http://publica.upc.edu/ca/copyright/plagi>.

Puede ser muy útil también visionar el vídeo-tutorial *El plagio y la honestidad académica*, producido por The University of Sydney Library y adaptado y traducido al español por la Red de Bibliotecas Universitarias (REBUIN) y la comisión TIC de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Disponible en: <http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio>. Es muy sencillo e incluye ejemplos concretos en los que se presentan dilemas reales en torno al plagio.

3.1.11. Anexos

Se trata de un apartado que no es obligatorio ni, tampoco, factible en todos los formatos de informe (especialmente, en los que hay una limitación clara en la extensión del texto). No obstante, es enormemente útil para incluir toda la información que los investigadores consideran relevante para una mejor comprensión del trabajo pero que no procede incluir en los apartados anteriores.

Los anexos de un informe de investigación pueden recoger:

- Guiones de observación o entrevista.
- Protocolos de grupos de discusión.
- Cuestionarios.
- Mapas, gráficos.
- Fragmentos de transcripciones.
- Datos estadísticos relevantes.
- Etc.

Siempre, para cada material que se incluya en este apartado, se debe especificar si es de elaboración propia y, si no lo es, la fuente de la que procede.

Webs recomendadas

Dado que se trata de normas que van cambiando a lo largo del tiempo, es importante consultar periódicamente la última versión disponible: <http://www.apastyle.org/apastyle-help.aspx>.

Existen multitud de tutoriales para ayudaros en esta tarea. Uno especialmente útil podéis encontrarlo en: <http://www2.uned.es/reop/documentos/Normas%20APA%206ta%20edicion.pdf>.

Además, la información debe agruparse por temática, numerando cada bloque, utilizando habitualmente números romanos: Anexo I, Anexo II, Anexo III... Si se trata de fotocopias de mapas, croquis, dibujos o esquemas no es necesario paginarlo, pero en el resto de los casos, sí.

Ahora bien, es importante tener presente que se debe recoger información complementaria pero relevante y pertinente y no, como ocurre a menudo, todo aquello que el investigador *no sabe dónde poner* o que no le ha dado tiempo a trabajar adecuadamente. Para evitar la tentación de convertir los anexos en una especie de *cajón de sastre* de material en bruto, es importante vincular cada documento al resto del informe, por ejemplo, señalando en el texto que alguna información se incluirá en los anexos y recomendando al lector su revisión.

3.2. El estilo de redacción

Escribir no es fácil. De hecho, para muchos investigadores resulta la fase más compleja del proceso de investigación. A la dificultad de resumir la tarea investigadora, de dar forma a los datos y adaptar el estilo y el formato al público al que va dirigido el texto se une la redacción es una etapa del proceso tan importante como descuidada en los manuales y en las clases sobre métodos y técnicas de investigación. En palabras de García Jorba (2000):

«La escritura es parte fundamental de la profesión de investigador/a. En torno a ella se combinan técnica y creatividad. Hay personas reticentes a escribir. Nunca encuentran el momento: el papel en blanco genera vértigo. A veces están a la espera de la *inspiración*. Es una estrategia equivocada, ajena a la idea de Picasso de actuar para que cuando venga la inspiración te encuentre trabajando. Se aprende a escribir escribiendo... y sobre todo reescribiendo. La escritura participa activamente del acto creativo» (García Jorba, 2000, p. 27, las cursivas son suyas).

Pero aprender a escribir bien es fundamental para un investigador. Pujadas (2004) lo defiende así:

«L'escriptura etnogràfica no és un camí de flors i violes. Són molts els qui, després d'un treball de camp més o menys intens i emocionant, amb dosis variables de penalitats i sacrificis, s'han encallat precisament en aquest punt. Acumular muntanyes d'informació, per molt àmplia i valuosa que pugui ser, pot acabar esdevenint una manera com qualsevol altra de perdre el temps si després hom no és capaç de traduir-ho en un informe, en una descripció o en una anàlisi que representi veritablement un augment substancial del nostre coneixement sobre la realitat estudiada» (Pujadas, 2004, p. 191).

Aunque no podemos detenernos con detalle ni, tampoco, hay fórmulas magistrales, sí pueden darse algunos consejos:

a) Comenzar a escribir desde el principio de la investigación

Desde el mismo momento en que se inicia una investigación, ya en las fases preliminares del diseño, es aconsejable comenzar a preparar pequeños esquemas o bosquejos del informe final, especialmente en lo que se refiere al marco teórico, los objetivos y preguntas de investigación. A medida que se avanza, se puede ir detallando ya buena parte del proceso de decisiones en cuanto a la metodología y uso de las técnicas. Ya hacia el final, será el momento de ir

esbozando los apartados de presentación de resultados y de conclusiones. Lógicamente nada de lo que escribamos en estas fases iniciales debe considerarse definitivo pero hacerlo así nos ayudará a ir clarificando ideas y, sobre todo, a evitar la sensación de vértigo que invade a cualquier investigador que se enfrenta a la hoja en blanco.

b) Tener presente el formato de cada uno de los productos de la investigación y el público al que va dirigido

Como ya hemos dicho, no se escribe igual una tesis doctoral que un artículo científico o un informe técnico dirigido a una investigación. Tampoco escribimos igual para un público académico especializado que para técnicos de la administración o para el público en general. Y no se muestran de igual manera los fenómenos por escrito que en un documental o en una exposición fotográfica. Por ello, es necesario adaptar el formato, el estilo y el vocabulario concretos a cada situación. El objetivo último es ser capaces de comunicar nuestros resultados de manera que sean comprendidos y valorados por el público concreto al que van dirigidos. Así, por poner un ejemplo, cuando estemos redactando un informe técnico de investigación dirigido a una administración pública que ha financiado o se ha interesado por nuestro trabajo con el fin de implementar ciertas políticas, las argumentaciones de tipo teórico no deben ser demasiado extensas ni especializadas y el lenguaje debe ser asequible tanto para responsables políticos como técnicos, que pueden tener formaciones muy diversas. También debemos tener en cuenta que, en el contexto actual de la investigación sociolaboral, los destinatarios de nuestros trabajos pueden ser múltiples, con formación e intereses enormemente variados: desde políticos y técnicos (ya mencionados), a especialistas diversos (antropólogos, sociólogos, psicólogos, graduados en relaciones laborales...) y, es imprescindible recordarlo, los propios sujetos implicados en la investigación, que deben ser capaces de revisar nuestros textos y opinar críticamente sobre ellos.

c) Emplear un estilo correcto, claro y preciso

Por supuesto, debemos emplear siempre los conceptos y expresiones adecuadas a la temática de nuestra investigación pero debe hacerse de la manera más sencilla posible. Las expresiones en jerga, los vocablos para minorías super-especializadas o las frases interminables y los argumentos prolijos no son garantía de calidad de una investigación. Más bien, de la escasa confianza del investigador en la fuerza de sus datos.

d) Ilustrar las explicaciones con ejemplos

Aunque no debe abusarse, para no dificultar la lectura ni incrementar demasiado la extensión del texto, siempre es aconsejable ilustrar nuestras palabras con ejemplos concretos extraídos de los datos, por ejemplo, con citas literales procedentes de la bibliografía o, también, fragmentos extraídos literalmente del diario de campo, de transcripciones de entrevistas, etc.

e) Dejar *reposar* el texto

Muchos autores recomiendan ir escribiendo paulatinamente y, antes de dar por terminada cada parte o tema, dejarlo *reposar*; es decir, escribir, dejar pasar unos días y, después, volver sobre el texto para verlo con *nuevos ojos* que nos permitan matizarlo, corregirlo o darlo por definitivo.

f) Entender que, en algún momento, el texto debe darse por finalizado

Es muy habitual, sobre todo en los primeros escritos, que encontremos dificultades para dar el texto por terminado. Siempre se puede poner un ejemplo más, citar a un autor más, explicar más detalladamente un concepto, reflexionar más sobre un hallazgo... Sí, pero, también, en algún momento hay que ser consciente de que es necesario parar. De lo contrario, y lo decimos por experiencia propia, acabamos cayendo en la trampa de mover de sitio cien veces la misma coma.

g) Pedir revisiones del texto a personas de confianza

Suele ser muy aconsejable pedir una lectura crítica de nuestro texto (completo o algunas partes) a colegas, compañeros del grupo de investigación o, incluso, como ya hemos mencionado, a informantes clave.

h) A escribir se aprende escribiendo

Ya lo hemos dicho, escribir no es sencillo. Pero se aprende y se mejora con la práctica:

«Siempre llega el momento de rendir cuentas. El investigador/a debe dar razón de su esfuerzo y resultados ante la comunidad académica, antes las agencias de financiación –de haberlas–, ante aquellos a los que uno/a ha estudiado, y ante sí mismo/a. Finalizada la investigación se redacta un informe, que puede adquirir el perfil de una tesis, o de un libro, y se da conocer. El público solo tiene acceso a una parte del trabajo realizado. Se trata de una parte mínima, aun cuando significativa. De la misma forma que una historia de vida, por exhaustiva que sea, no puede incluir el conjunto de las vivencias y acontecimientos experimentados por una persona, un informe nunca presenta de forma completa todo lo trabajado y descubierto a lo largo de la investigación. Habrá quien se sienta incómodo por ello. Mal hecho. El carácter inabarcable de todo lo realizado, pensado, recogido, es algo bueno, incluso beneficioso estratégicamente. El material obtenido durante una investigación puede distribuirse para construir escritos diversos: lo que no cabe en un libro –o dos– puede aparecer en artículos, incluso permite construir programas docentes especializados. Pero tal vez lo más sugerente de todo consista en la constatación de que el aprendizaje en el ámbito de la investigación sociocultural es un proceso perenne. Es un aprendizaje que nunca acaba, que se alimenta de sí mismo conforme crece y se ejercita, como tantas cosas en la vida. Se aprende a investigar investigando, como se aprende a escribir escribiendo –¡y leyendo!– Todo final es en realidad un inicio» (García Jorba, 2000, pp. 222-223).

Como último apunte, ya modo de resumen de todo el texto, recogemos este cuadro de Verd y Lozares (2016, p. 352) adaptado de Seale (2004, pp. 8-9) sobre las características que debe reunir una investigación cualitativa:

Figura 7. Características que debería presentar una buena investigación cualitativa

<i>Nivel general</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sus objetivos deben ser explicados y situados en el contexto (histórico, político, disciplinar) en que surgieron 2. La lógica del diseño de investigación debe ser explicada 3. La persona investigadora debe mostrar una apertura a las cuestiones emergentes 4. La persona investigadora debe tratar de ser transparente y reflexiva en relación con su conducta, su perspectiva teórica y sus valores 5. La investigación debe mostrar una comprensión del contexto 6. La investigación debe presentar los datos o evidencias honestamente 7. La investigación probablemente presentará profundidad, diversidad, sutileza y complejidad 8. Los datos o evidencias deben ser interrogados activa y críticamente 9. Las afirmaciones del estudio deben ir acompañadas de pruebas que las sostengan 10. Algunos (aunque no todos) estudios pueden ser juzgados de acuerdo con su utilidad o relevancia para ciertos grupos de personas y en relación con ciertas relaciones de poder 11. Algunos (aunque no todos) estudios pueden ser juzgados en relación con el grado en que ayudan a la comprensión de significados subjetivos [...] 12. La investigación debe proporcionar nuevos conocimientos
<i>Nivel específico</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. La relación del estudio con el conocimiento existente debe ser explicada 2. Deben entenderse las razones por las cuales se ha realizado una investigación cualitativa y no una cuantitativa 3. Debe presentarse la lógica de muestreo y entenderse sus implicaciones en relación con otras posibles decisiones y problemas para acceder a ciertas fuentes 4. Deben describirse y evaluarse las negociaciones para acceder a las fuentes de información, así como sus implicaciones en relación con las evidencias obtenidas 5. Deben entenderse los aportes de los diferentes métodos utilizados para obtener y registrar las evidencias y justificarse su elección a la luz de estos aportes 6. La lógica de elección de la estrategia analítica utilizada debe quedar clara, así como el potencial de otras estrategias analíticas no escogidas 7. Se debe haber prestado atención a los casos negativos o desviados y a las explicaciones alternativas 8. El análisis de los datos debe tener un carácter comprensivo y no selectivo 9. Debe mostrarse una clara separación entre las evidencias y la interpretación de las evidencias 10. El lenguaje del informe final debe ser accesible y claro para la audiencia a la que se dirige. 11. Las implicaciones de la investigación para áreas amplias de conocimiento y praxis (por ejemplo, la teoría, la política, la práctica) deben ser exploradas y significativas

Fuente: adaptación de Seale, 2004: 8-9.

Fuente: Verd y Lozares (2016, p. 352).

Bibliografía

- Abril, G. (1994). Análisis semiótico del discurso. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 427-463). Madrid: Síntesis.
- Bauer, M. W. (2000). Analysing noise and music as social data. En M. W. Bauer y G. Gaskell (Eds.), *Qualitative researching with text, image and sound. A practical handbook* (pp. 263-281). Londres: Sage.
- Erlanson, D. A., Harris, E. L., Skipper, B. L., y Allen, S. D. (1993). *Doing naturalistic inquiry*. Londres: Sage.
- Flick, U. (2009). *An Introduction to Qualitative Research*. Londres: Sage.
- García Jorba, J. M. (2000). *Diarios de campo*. Madrid: CIS (Cuadernos metodológicos, 31).
- Glasser, B. y Strauss, A. L. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine.
- Grau, J. (2002). *Antropología audiovisual*. Barcelona: Bellaterra.
- Guasch, O. (2002). *Observación participante*. Madrid: CIS (Colección Cuadernos Metodológicos, 20).
- Hammersley, M. (1992). *What's wrong with Ethnography? Methodological explorations*. Londres: Routledge.
- Krotz, E. (1991). Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico. *Alteridades*, 1 (1), 50-57.
- Malinowski, B. (2001 [1922]). *Los argonautas del Pacífico occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea melanesia*. Barcelona: Península. [Original en inglés: Malinowski, B. (1922). *Argonauts of Western Pacific*. Londres: Routledge and Kegan Paul. Hay diversas ediciones en castellano con el título: *Los argonautas del Pacífico Occidental*.]
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Pujadas, J. J. (Coord.). (2004). *Etnografía*. Barcelona: UOC.
- Rodríguez, M. L. y Llanes, J. (Coords.). (2013). *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- Rubin, H. J. y Rubin, I. (1995). *Qualitative interviewing. The art of hearing data*. Londres: Sage.
- Ruby, J. (1996). Visual Anthropology. En D. Levinson y M. Ember (Eds.), *Encyclopedia of cultural anthropology* (4, pp. 1345-1351). Nueva York: Henry and Holt and Company.
- Sanjek, R. (Ed.). (1990). *Fieldnotes: the making of Anthropology*. Ithaca: Cornell University Press.
- San Román, T. (2000). El mundo que compartimos, nuevas alternativas. *Revista de Antropología Social*, 9, 193-197.
- San Román, T. (2006). ¿Acaso es evitable? El impacto de la Antropología en las relaciones e imágenes sociales. *Revista de Antropología Social*, 15, 373-410.
- Schmuckler, M. (2001). What is ecological validity? A dimensional analysis. *Infancy*, 2 (4), 419-436.
- Seale, C. (2004). History of Qualitative Methods. En C. Seale (Ed.). *Researching Society and Culture* (pp. 99-113). Londres: Sage.
- Serrano, A. (2008). El análisis de materiales visuales en la investigación social: el caso de la publicidad. En A. J. Gordo y A. Serrano (Coords.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 245-286). Madrid: Pearson.
- Serrano, A. y Zurdo, A. (2012). Investigación social con materiales visuales. En M. Arroyo e I. Sádaba (Coords.), *Metodología de la investigación social. Técnicas innovadoras y sus aplicaciones* (pp. 217-249). Madrid: Síntesis.
- Silver, C. y Lewins, A. (2014). *Using Software in Qualitative Research: A Step-by-Step Guide*. Londres: Sage.

Silverman, D. (1985). *Quality methodology and sociology: describing the social world*. Aldershot: Gower.

Spencer, L., Ritchie, J., Ormston, R., et al. (2014). Analysis: principles and processes. En J. Ritchie, J. Lewis, C. McNaughton Nicholls, y R. Ormston (Eds.), *Qualitative Research Practice. A guide for social science students and researchers* (pp. 269-293). Londres: Sage.

Strauss, A. (1987). *Qualitative analysis for social scientists*. Cambridge: Cambridge University Press.

Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research: grounded theory procedures and techniques*. Londres: Sage.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Valles, M. S. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS (Colección Cuadernos Metodológicos, 32).

Valles, M. S. (2015). La teoría fundamentada (grounded theory) y el análisis cualitativo asistido por ordenador. En M. García Ferrando, F. Alvira, L. E. Alonso, y M. Escobar (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 617-640). Madrid: Alianza.

Verd, J. M. (2006). La construcción de indicadores biográficos mediante el análisis reticular del discurso. Una aproximación al análisis narrativo-biográfico. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 10, 7.

Verd, J. M. y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.

Verd, J. M. y Rodríguez-Soler, J. (2012). *Detecció de temes i eixos centrals en la investigació vinculada a la Seguretat i Salut Laboral a Catalunya*. Barcelona: Direcció General de Relacions Laborals i Qualitat en el Treball.

White, C., Woodfield, K., Ritchie, J., y Ormston, R. (2014). Writing up qualitative research. En J. Ritchie, J. Lewis, C. McNaughton Nicholls, y R. Ormston (Eds.), *Qualitative Research Practice. A guide for social science students and researchers* (pp. 367-400). Londres: Sage.